

ACTA 183-2026
Sesión Extraordinaria 59

Acta número ciento ochenta y tres correspondiente a la sesión extraordinaria número cincuenta y nueve, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, en el Salón Sesiones Dolores Mata, Palacio Municipal, a las diecinueve horas del diecisiete de setiembre del año dos mil veintiséis, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

José Campos Quesada (PNG)
Sigrid Miller Esquivel (PNG)
Laura Fonseca Herrera (UP)
Ricardo López Granados (UPES)
Mario Arce Guillén (TE)
Adriana Solís Araya (YUNTA)
Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)

REGIDORES SUPLENTES

Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)
Ana María Barrenechea Soto (INDEPENDIENTE)
Seydi Vargas Rojas (UP)
James Eduardo Chacón Castro (UPES)
Manuel Flores Fernández (TE)
Doris Mayela Agüero Córdoba (YUNTA)
Silvia María Castro Mendoza (PLN)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Ernesto Álvarez León (PNG)
Andrés Agüero Alvarenga (PNG)
Catarinna López Campos (PNG)

SÍNDICOS SUPLENTES

Susan Benavides Badilla (PNG)
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Johnny Espinoza Fernández (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

Ricardo López Granados

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

Laura Fonseca Herrera

ALCALDE MUNICIPAL

Orlando Umaña Umaña

También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal, Lic. Marco Mora Mora, Asesor Legal a.i. y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO ÚNICO: Conocimiento y deliberación del anteproyecto de Presupuesto Ordinario Inicial 2027, junto con la Información Plurianual 2027-2030.

1 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con cinco
2 minutos.

3
4 El Presidente Municipal: Muy buenas noches, señoras regidoras, muy buenas noches señores regidores,
5 muy buenas noches, señoras, señores síndicos, muy buenas noches, señor alcalde, muy buenas noches
6 funcionarios municipales que hoy nos acompañan en este día tan importante, que es una convocatoria
7 vinculada al análisis y aprobación de un Presupuesto Ordinario para el 2027 que ahora con detalle vamos
8 a poder conversar y muy buenas noches a todo el público que hoy nos acompaña en esta sala de sesiones,
9 los que están cerca de la sala y todos quienes nos ven a través de la transmisión en redes sociales. Al ser
10 las siete de la noche, con cinco minutos, damos formal inicio a la Sesión Extraordinaria número 59, Acta
11 183-2026, celebrada este día jueves 17 de septiembre en el salón de sesiones Dolores Mata. Como punto
12 único en el orden del día tenemos conocimiento y deliberación del anteproyecto del presupuesto
13 ordinario inicial 2027 con la información plurianual 2027-2030, previo a darle el uso de la palabra a los
14 señores funcionarios, el regidor Mario Arce me pide un minuto para hacer un comentario y posterior al
15 comentario de don Mario, procedemos con la atención a los funcionarios. Don Mario, en el uso de la
16 palabra.

17
18 El regidor Mario Arce: Muchas gracias, señor Presidente, muy buenas noches a todos los vecinos que se
19 han hecho presentes el día de hoy. Buenas noches, compañeros. No era simplemente una pequeña
20 exhortación y reflexión que quisiera compartir con los compañeros funcionarios municipales que están
21 en el salón hoy presentes en la en el apartado de atención al público, afuera hay algunos señores mayores,
22 hay algunas personas jóvenes, vecinos, todos también de Escazú que vinieron con mucho interés a seguir
23 la sesión, particularmente en el caso de las personas mayores, tal vez si alguno tuviera la gentileza y
24 consideración de tal vez cederle el espacio para que pudieran estar adentro y no llevando frío y no afuera
25 del propio recinto de sesión, creo que sería muy beneficioso para ellos. Lo digo como un tema de
26 consideración. Yo sé que la sala se nos queda pequeña y *(sic)* igual, la idea es que aquí todo mundo se
27 quede y todo el mundo pueda seguir la sesión, pero tal vez sí considerar a los vecinos y darles en ese
28 chance la cortesía. Es una reflexión, el que lo quiera hacer lo puede hacer, el que no, no tiene que hacerlo.
29 Simplemente una reflexión de caballerosidad, de cortesía, de principios y valores y tratando de cuidar a
30 nuestros vecinos y a nuestra población adulta mayor en particular. Era algo que quería compartir para
31 que lo valoren y ya tomen sus propias decisiones. Gracias.

32
33 El Presidente Municipal: Gracias don Mario, tomamos nota de la petición formulada. Le damos la
34 bienvenida al funcionario don Olman González y doña Denia Zeledón, quienes los escuchamos con
35 atención. Bienvenidos.

36
37 **ARTÍCULO ÚNICO: Conocimiento y deliberación del anteproyecto de Presupuesto Ordinario**
38 **Inicial 2027, junto con la Información Plurianual 2027-2030.**
39

1 El funcionario municipal Olman González: Sí, muchas gracias. Muy buenas noches, don Ricardo,
2 Presidente del Concejo Municipal, a todos los miembros de este Concejo Municipal, señor Alcalde, don
3 Orlando Umaña, todos los compañeros de la administración aquí presentes y al público también que nos
4 acompañan en esta noche. Como bien lo ha dicho don Ricardo, un tema de suma importancia a nivel
5 institucional que vamos a ver, el Presupuesto Municipal para el año 2027, Presupuesto Inicial, recordar
6 que hubieron(sic) en la semana pasada dos sesiones, una mesa de trabajo celebrada el jueves, una sesión
7 ampliada celebrada también el día viernes. Vamos a exponer el presupuesto tal cual la administración lo
8 presentó y después de eso vamos a exponer lo que se vio dentro de la Comisión de Hacienda y anuentes
9 a cualquier pregunta, duda que surja con ustedes miembros de este Concejo Municipal. Entonces, le doy
10 la palabra en este momento a mi compañera Denia Zeledón para que dé la exposición de uno de los
11 puntos que tiene que ir dentro del acuerdo municipal, como es el Plan Anual Operativo 2027, al igual
12 que las proyecciones plurianuales y ya lo que tiene que ver con el documento presupuestario del
13 presupuesto como tal, la parte económica o financiera o la dotación de recursos a las diferentes áreas
14 técnicas. Entonces, Denia.
15



16
17 La funcionaria municipal Denia Zeledón: Hola, buenas noches a todo el público presente, a los señores
18 regidores, al señor Alcalde, muchas gracias por este espacio. Como lo dijo anteriormente don Olman,
19 yo vengo a presentar el Plan Anual Operativo 2027, tal cual se trasladó al Concejo Municipal y al final
20 se ven cuáles fueron los cambios más significativos de cara a la sesión de Comisión de Hacienda y
21 Presupuesto.
22



Misión y visión institucional

M MISIÓN

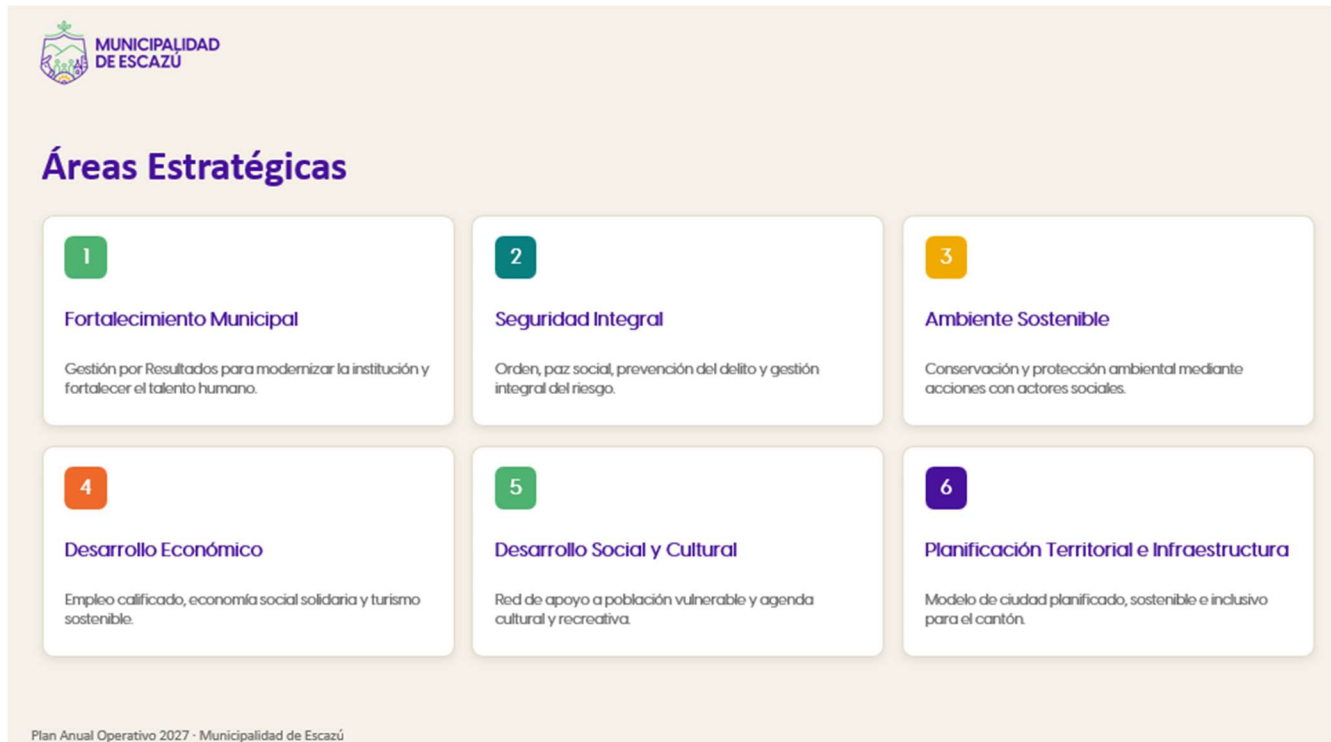
"Brindar desde la Municipalidad de Escazú, bienes y servicios de calidad a la población de manera equitativa, sostenible, innovadora e integral, por medio de una gestión participativa, transparente, procurando un desarrollo sostenible y equilibrado del territorio."

V VISIÓN

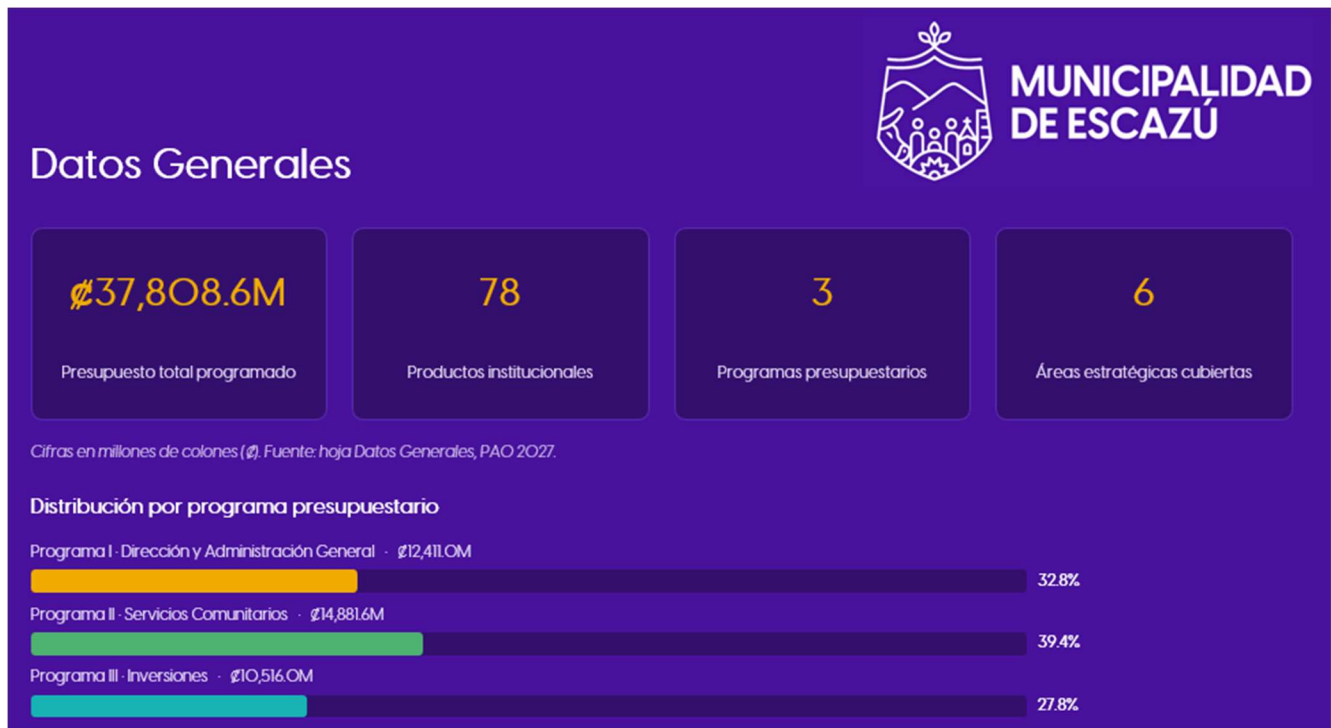
"Ser una municipalidad transparente, eficiente, innovadora, solidaria y equitativa, comprometida con ofrecer servicios de calidad a todas las personas usuarias, en procura de promover un desarrollo local integral, en beneficio de la población de Escazú y en resguardo de las futuras generaciones del cantón."

Plan Anual Operativo 2027 - Municipalidad de Escazú

- 1
- 2
- 3 La funcionaria municipal Denia Zeledón: Importante que este Plan Anual Operativo se enmarca dentro
- 4 de la estrategia municipal que fue aprobada anteriormente en el Plan de Desarrollo Municipal, parte de
- 5 esta estrategia municipal se compone de la misión y la visión institucional. Para la misión de la
- 6 Municipalidad de Escazú, importante recordar que es brindar desde la Municipalidad de Escazú bienes
- 7 y servicios de calidad a la población de manera equitativa, sostenible, innovadora e integral, por medio
- 8 de una gestión participativa, transparente, procurando un desarrollo sostenible y equilibrado del
- 9 territorio. Para su visión es ser una Municipalidad transparente, eficiente, innovadora, solidaria y
- 10 equitativa. Vemos que están amarradas y vinculadas, comprometida con ofrecer servicios de calidad a
- 11 todas las personas usuarias en procura promover un desarrollo local integrado en beneficio de la
- 12 población de Escazú y en resguardo de las futuras generaciones del cantón.



1
2
3 La funcionaria municipal Denia Zeledón: Este Plan Anual Operativo también se enmarca dentro de las
4 6:00 áreas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal, fortalecimiento municipal, seguridad integral,
5 ambiente sostenible, desarrollo económico, desarrollo social cultural y planificación territorial y/e
6 infraestructura. Cada uno de los productos del Plan Anual Operativo están amarrados a estas áreas
7 estratégicas.



La funcionaria municipal Denia Zeledón: Dentro de datos generales que están en el Plan Anual Operativo, verdad y que demuestran la vinculación con el presupuesto, es que el Plan Anual Operativo en su totalidad da treinta y siete mil ochocientos ocho millones. En su momento teníamos cuando se presentó setenta y ocho productos, siempre tenemos tres programas presupuestarios, eso no varía y como lo mencioné anteriormente, seis áreas estratégicas.

PROGRAMA I

Dirección y Administración General

Gestión Estratégica: Alcaldía, CGA, RP, PE, AJ, AHC. Gestión de Recursos Humanos Y Materiales: SAL, SO, PS , SA, IG y SI. Gestión Hacendaria: Contabilidad y Tributos.

\$12,411.0M

presupuesto programado

20

productos institucionales

Plan Anual Operativo 2027 - Municipalidad de Escazú

Productos

Número producto	Producto	Usuarios/ Beneficiarios	Unidad de medida	Cantidad prevista	Responsable
				2027	
AJOI	Asesoría Jurídica	Población del cantón de Escazú	Dictámenes emitidos	90	Carlos Herrera Fuentes
PSOI	Plataforma de servicios	Población del cantón de Escazú	Trámites de la Plataforma de servicios gestionados	100%	Nuria Vargas Arias
COOI	Transferencias de ley	Comité de deportes, Juntas de Educación, Instituciones públicas, entre otras.	Recursos transferidos	100%	Elizabeth Quesada Romero

1

2

3 La funcionaria municipal Denia Zeledón: Por ejemplo, dentro de uno de los programas, que es la

4 dirección y administración general, aquí está los productos de la alcaldía, de gestión de calidad, de

5 relaciones públicas, de planificación, de asuntos jurídicos, de archivo, de toda la gestión de recursos

6 humanos y materiales, como lo es servicios de apoyo logístico, plataforma de servicios, inspección

7 general, servicios institucionales y a su vez también están los departamentos o las de gestión hacendaria,

8 tanto contabilidad como tributos. Dentro de este programa es muy importante recordar que se

9 contemplan las transferencias de ley. Este programa tiene un presupuesto de doce mil cuatrocientos once

10 millones, eso varía un poquito con los cambios de la Comisión, los vamos a ver más adelante y en total

11 tenemos veinte productos institucionales, por ejemplo, ¿cuáles son productos? un producto es un bien o

12 servicio que se dirige hacia la comunidad entonces, por ejemplo, tenemos, como lo mencioné, las

13 transferencias de ley, ese es el producto concreto, aquí se beneficia el Comité de Deportes, las juntas de

14 educación y todas aquellas instituciones públicas que reciben recursos por transferencias. ¿Cómo lo

15 vamos a medir? Por recursos transferidos. La idea es transferir ese 100% y la compañera Elizabeth

16 Quesada es la responsable del seguimiento de ese producto.

PROGRAMA II

Servicios Comunitarios

Gestión Urbana: Servicios Municipales, Planificación y Control Urbano, Gestión Ambiental, Mantenimiento Obra Pública; Gestión Económica y social: Desarrollo Social y Desarrollo Cultural; Gestión del Riesgo y Seguridad Cantonal

Q14,881.6M

presupuesto programado

23

productos institucionales

Plan Anual Operativo 2027 - Municipalidad de Escazú

Productos					
Número producto	Producto	Usuarios/ Beneficiarios	Unidad de medida	Cantidad prevista	Responsable
				2027	
SEMO2	Gestión de residuos sólidos	Población Cantón de Escazú	Toneladas Recolectadas	30 250	Luis Vallejos Esquivel
PCU01	Gestión y control urbano	Población Cantón de Escazú	Trámites de regulación urbana resueltos	13 414	Carlos Monge Delgado
MOPO1	Alcantarillado pluvial	Población Cantón de Escazú	Metros lineales	1210	Manuel Brenes Venegas
DCO3	Cursos educativos/ Formación comunal	Población Cantón de Escazú	Cursos brindados	550	Elena Gonzalez Monge
DSO4	Subvención: Comité Cruz Roja Escazú	Población Cantón de Escazú	Subvención aprobada	1	Claudia Jirón Cano

1

2

3 La funcionaria municipal Denia Zeledón: En el caso del Programa II, que es de servicios comunitarios,

4 aquí están todos los servicios municipales, como por ejemplo gestión de residuos, cementerio, aseo de

5 vías, todo lo que es planificación y control urbano, que hay, por ejemplo, esta planificación territorial,

6 está permisos de construcción, etcétera. Esta gestión ambiental, mantenimiento, obra pública, gestión

7 económica social con todos los servicios sociales y todo lo que hace desarrollo cultural. También esta

8 gestión del riesgo y la seguridad cantonal. Este programa tenía un presupuesto bueno, tiene perdón de

9 catorce mil ochocientos uno, varía un poquito con los cambios que hicimos y se mantienen veintitrés

10 productos. Este no varían los productos. Por ejemplo, un producto del Programa II, es gestión de residuos

11 sólidos. Es un servicio que damos a la comunidad, los beneficiarios es la población del cantón. ¿Cómo

12 lo medimos? Con toneladas recolectadas. ¿Cuál es la proyección prevista? de treinta mil doscientos

13 cincuenta toneladas proyectadas. Y el responsable es Luis Vallejos Esquivel. Por ejemplo, tenemos un

14 producto que es la subvención que le gira la Municipalidad, los recursos al Comité de Cruz Roja, se

15 beneficia la población del cantón de Escazú y se mide por subvención aprobada.

PROGRAMA III

Inversiones

Gestión urbana: Mantenimiento Obra Pública, Construcción Obra Publica, Gestión Ambiental; Gestión Económica y Social, Desarrollo Cultural; Alcaldía, Contabilidad y Plataforma de servicios.

10,516.0M

presupuesto programado

35

productos institucionales

Plan Anual Operativo 2027 - Municipalidad de Escazú

Productos

Número producto	Producto	Usuarios/ Beneficiarios	Unidad de medida	Cantidad prevista	Responsable
				2027	
MOPO4	Bacheo de calles en el cantón	Población Cantón de Escazú	Toneladas colocadas	4500	Manuel Brenes Venegas
COP01	Estudios Viales de calles del cantón	Conductores y peatones del cantón.	Estudio viales ejecutados	20	Andrey Chavarria Quesada
COP06	Mejoras en Ruta Nacional 105 dentro del cantón de Escazú	Habitantes del cantón de Escazú y población flotante	Metros lineales	708	Andrey Chavarria Quesada
COP15	Proyecto Gimnasio Escuela Benjamín Herrera	Población estudiantil del centro educativo y los habitantes del cantón	Gestiones realizadas	100%	Andrey Chavarria Quesada
COP20	Subvención a la Junta de Administración del CTP de Escazú para la ejecución del proyecto espacio Integral de Convivencia, Alimentación y Bienestar Estudiantil.	Población estudiantil del centro educativo	Subvención aprobada	1	Andrey Chavarria Quesada

1

2

3 La funcionaria municipal Denia Zeledón: En el caso del Programa III, que son las inversiones, son todos

4 aquellos proyectos de obra pública que hay en el cantón, que en el presupuesto, perdón, mantenimiento,

5 obra pública, construcción, obra pública, gestión ambiental, lleva productos, la gestión económica social

6 lleva dos productos, desarrollo cultural lleva un producto, la alcaldía lleva uno, contabilidad lleva uno y

7 la plataforma de servicios lleva otro. Para un presupuesto de diez mil quinientos dieciséis, treinta y cinco

8 productos. Este es uno de los que varía más adelante lo vamos a ver, por ejemplo. ¿Cuál es un producto

9 de estas inversiones? El bacheo en calles del cantón, que la unidad de medida es toneladas colocadas.

10 La cantidad prevista es de cuatro mil quinientas toneladas. Por ejemplo, tenemos otro producto que es

11 subvención a la Junta Administrativa del CTP, verdad, se mide igual por subvención aprobada. La unidad

12 prevista es lograr esa subvención una y el responsable es Andrey Chavarria.

Comisión
de Hacienda y
Presupuesto



Plan Anual Operativo 2027 · Municipalidad de Escazú

DETALLE

Programa	Cantidad de Productos	Presupuesto
Programa I	20	€12 518 717 986
Programa II	23	€14 982 709 225
Programa III	36	€10 307 151 484
TOTAL	79	€37 808 578 695

1
2
3 La funcionaria municipal Denia Zeledón: Con respecto a la propuesta de la Comisión de Hacienda y
4 Presupuesto, Programa I, se mantiene con 20 productos, si varía un poquito el presupuesto por doce mil
5 quinientos dieciocho. Programa II se mantiene la cantidad de productos, varía su presupuesto a catorce
6 mil novecientos ochenta y dos y el Programa III varía de treinta y cinco productos a treinta y seis y su
7 presupuesto es de diez mil trecientos siete. Entonces ya no vamos a tener setenta y ocho productos, sino
8 vamos a tener setenta y nueve.

Comisión de Hacienda y Presupuesto

Programa I

Número producto	Producto	Usuarios/ Beneficiarios	Unidad de medida	Cantidad prevista	Presupuesto	Responsable
				2027		
SMO1	Documentación del Concejo Municipal y Secretaría Municipal	Funcionarios Municipales/ Comunidad en general	Documentación tramitada	2 000	₡650 299 904,51	Priscilla Ramírez Bermúdez

Programa II

Número producto	Producto	Usuarios/ Beneficiarios	Unidad de medida	Cantidad prevista	Presupuesto	Responsable
				2027		
DCO2	Agenda Cultural	Población del Cantón de Escazú	Actividades ejecutadas	31	₡1170 192 707,00	Dennis Naranjo Ramírez

Programa III

Número producto	Producto	Usuarios/ Beneficiarios	Unidad de medida	Cantidad prevista	Presupuesto	Responsable
				2027		
COP19	Subvención a la Junta de Educación del Jardín de Niños Juan XXIII para la ejecución del proyecto: Techado y adquisición de Sistema de audio semiprofesional y área de juegos	Población estudiantil del centro educativo	Subvención aprobada	1	₡49 000 000,00	Andrey Chavarria Guesada
DSO8	Subvención a la organización Hogar Asociación Vicentina de Escazú para la ejecución del proyecto: Mejoras de infraestructura del Hogar	Población adulta mayor usuario del hogar	Subvención aprobada	1	₡100 000 000,00	Claudia Jiron Cano

1
2
3 La funcionaria municipal Denia Zeledón: Por ejemplo, ¿cuáles son los productos? Bueno, en Programa
4 I, la Secretaría aumentó su presupuesto de cara a que se trasladaron los recursos de las plazas. En el caso
5 del Programa II, la agenda cultural aumentó su presupuesto y en el caso del Programa III tenemos la
6 subvención a la Junta de Educación del jardín de niños para la ejecución del proyecto techado,
7 adquisición de sistema de audio semiprofesional y el área de juegos, verdad. Entonces, pasó de
8 diecinueve millones a cuarenta y nueve y la subvención Hogar Asociación Vicentina para la ejecución
9 de mejoras de infraestructura en el hogar por un total de cien millones.



¡MUCHAS GRACIAS!

1
2

3 La funcionaria municipal Denia Zeledón: De mi parte eso sería y muchas gracias. Estamos atentos a
4 consultas.

5

6 El Presidente Municipal: Muchísimas gracias doña Denia por la exposición, compañeros, compañeras,
7 abro espacio para el uso de la palabra por si algún miembro del Concejo tiene alguna consulta o duda o
8 comentario en relación a(sic) la exposición antes descrita por la funcionaria doña Denia Zeledón. Al no
9 haber solicitud de uso de la palabra, continuamos con la exposición en la figura del señor Olman
10 González, Gerente de Gestión Hacendaria.



1
2

3 El funcionario municipal Olman González: Sí, muchísimas gracias don Ricardo. Seguimos ahora con la
4 parte numérica de lo que es el Presupuesto Ordinario.

ÍNDICE

Contenido del anteproyecto

O1	Marco legal	O2	Resumen ejecutivo
	Código Municipal		Cifras clave 2027
O3	Ingresos	O4	Egresos
	Presupuesto y comparativo 2026–2027		Programa II y peso por actividad
O5	Proyectos y transferencias	O6	Deuda y remuneraciones
	Programa III, Distrito y entidades privadas		Servicio de deuda, Art. 102
O7	Información plurianual		
	Proyección 2027–2030		



1
2
3 El funcionario municipal Olman González: Que trae un presupuesto bueno, todo un marco normativo o
4 marco legal, ingresos, las proyecciones que se realizan, los proyectos, un resumen ejecutivo, egresos,
5 proyectos, transferencias, lo que tiene que ver con la deuda de la institución, así como las remuneraciones
6 y la información plurianual, que ya vamos a ir detallando cada uno de estos.

MARCO LEGAL

Código Municipal

Artículo 104

El alcalde municipal deberá presentar al Concejo, a más tardar el 30 de agosto de cada año, el proyecto de presupuesto ordinario.

Artículo 105

El presupuesto municipal ordinario debe ser aprobado en el mes de setiembre de cada año, en sesiones extraordinarias y públicas, dedicadas exclusivamente a este fin.

Artículo 106

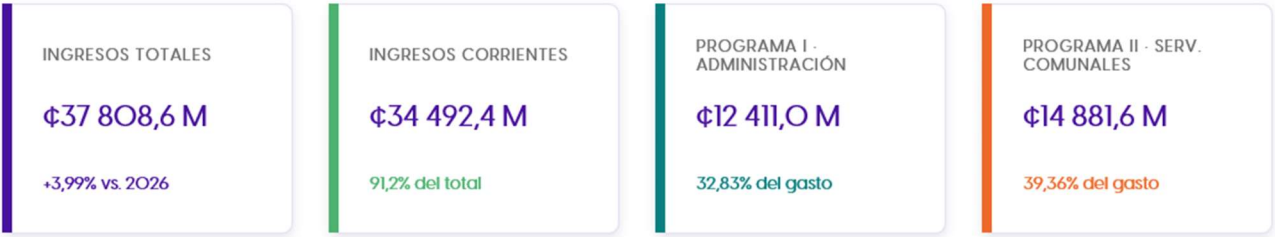
El presupuesto ordinario deberá remitirse a más tardar el 30 de setiembre de cada año.



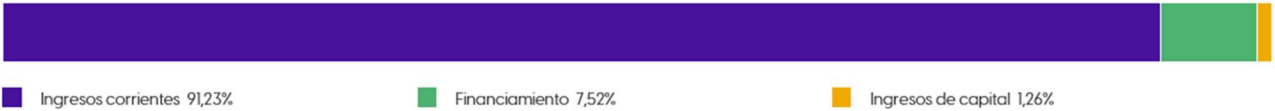
- 1
- 2
- 3 El funcionario municipal Olman González: Un poco de la base legal que siempre es bueno recordarla,
- 4 los artículos 104, el 105 y 106 son los principales artículos que hablan sobre la tramitología que debe de
- 5 seguir el presupuesto a nivel institucional para llegar a ser redireccionado a lo que es el ente contralor,
- 6 como es la Contraloría General de la República.

RESUMEN EJECUTIVO

El presupuesto 2027 en cifras



Composición de los ingresos totales



1

2

3 El funcionario municipal Olman González: Para el 2027 se está dando un presupuesto de treinta y siete

4 mil ochocientos ocho millones de colones. Donde de ingresos corrientes, o sea casi que ingresos propios,

5 son treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos millones, estos están compuestos en Programa I, por

6 doce mil cuatrocientos once millones, Programa II, catorce mil ochocientos ochenta y un millones de

7 colones.

INGRESOS - 2027

Ingresos Presupuesto 2027

Clasificación	2027
Ingresos corrientes	¢34 492 367 118,24
Ingresos tributarios	¢30 289 366 077,23
Ingresos no tributarios	¢4 099 144 444,41
Transferencias corrientes	¢103 856 596,61
Ingresos de capital	¢474 864 630,00
Transferencias de capital	¢474 864 630,00
Financiamiento	¢2 841 346 947,00
Recursos de vigencias anteriores	¢2 841 346 947,00
Totales	¢37 808 578 695,24

Composición de ingresos



1
2
3 El funcionario municipal Olman González: Aquí vemos este ya de forma subdividida los ingresos. Los
4 treinta y siete mil ochocientos ocho millones, se subdividen en treinta y cuatro millones, como les decía,
5 de ingresos corrientes, los cuales se subdividen en ingresos tributarios treinta mil doscientos ochenta y
6 nueve millones, cuatro mil noventa y nueve millones de ingresos no tributarios, ciento tres millones en
7 transferencias corrientes, cuatrocientos setenta y cuatro millones en transferencias de capital y la
8 vigencia de recursos de años anteriores por dos mil ochocientos cuarenta y un millones. Importante
9 recordar como en cada una de las exposiciones que realizo y cada una de las reuniones que tenemos en
10 la Comisión de Agenda, esta parte de financiamiento es desde ya, estamos solicitándole a la Contraloría
11 General de la República, que del superávit que vamos a tener para el año 2026, que se ve para el otro
12 año, en el 2027, vamos a tomar prestado, por así decirlo, dos mil ochocientos cuarenta y un millones.
13 Más adelante también detallaremos este monto, porque se dividen en dos mil millones de recurso libre
14 y ochocientos cuarenta y un mil millones de lo que es superávit específico.

INGRESOS - COMPARATIVO

Variación de ingresos 2026–2027

Clasificación	2026	2027	Variación
Ingresos corrientes	¢32 824 136 727	¢34 492 367 118	▲ 5,08%
Ingresos tributarios	¢28 712 295 469	¢30 289 366 077	▲ 5,49%
Ingresos no tributarios	¢4 031 870 412	¢4 099 144 444	▲ 1,67%
Transferencias corrientes	¢79 970 847	¢103 856 597	▲ 29,87%
Ingresos de capital	¢491 411 424	¢474 864 630	▼ 3,37%
Financiamiento	¢3 041 346 947	¢2 841 346 947	▼ 6,58%
Totales	¢36 356 895 098	¢37 808 578 695	▲ 3,99%



1
2 El funcionario municipal Olman González: Un poco la comparación con respecto a lo que es el año
3 2026-2027, vemos cómo aumentan efectivamente los ingresos corrientes en un 5.08%, un 5.49% de los
4 ingresos tributarios. Ingresos no tributarios un 1.67, las transferencias corrientes aumentan un 29.87,
5 pero decrecemos un poquito, más bien no crecemos, todo lo contrario, un 3.37 de menos en la parte de
6 transferencias de capital, que son las transferencias que nos vienen de parte del gobierno central, verdad,
7 y en la parte de financiamiento o de recursos de vigencia de años anteriores estamos utilizando menos
8 superávit. Este año utilizamos tres mil cuarenta y uno y para el año 2027 estamos pidiendo apenas dos
9 mil ochocientos cuarenta y un millones.

INGRESOS - DETALLE

Principales subpartidas de ingresos

Subpartida	2026	2027	Variación
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	¢10 061 743 132	¢10 543 905 669	▲ 4,79%
Licencias profesionales, comerciales y otros permisos	¢17 406 978 640	¢18 436 754 183	▲ 5,92%
Impuesto sobre traspasos de bienes inmuebles	¢277 791 030	¢269 505 407	▼ 2,98%
Servicio de recolección de basura	¢1 693 419 040	¢1 697 077 117	▲ 0,22%
Servicio de aseo de vías y sitios públicos	¢346 369 141	¢409 784 235	▲ 18,31%



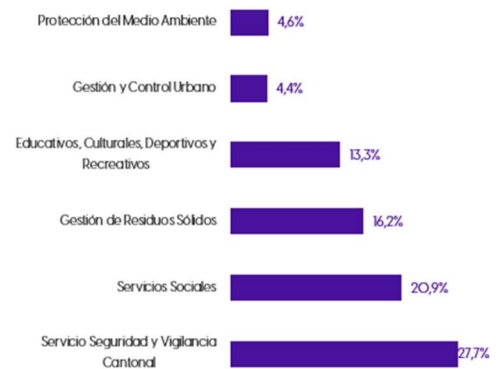
1
2
3 El funcionario municipal Olman González: Algunas de las principales partidas de ingresos, por ejemplo,
4 tenemos el impuesto de bienes inmuebles que está creciendo un 4.79, licencias profesionales un 5.92, lo
5 que nos posiciona en un monto de dieciocho mil cuatrocientos treinta y seis millones en producto de este
6 impuesto tan importante para este municipio. Bajamos un poquito en lo que son los impuestos de
7 traspaso de bienes inmuebles, un 2.98, subimos, bueno, relativamente nos mantenemos igual en el
8 servicio de recolección de basura, no tiene mayor impacto. El servicio de aseo de vías subimos un
9 18.31% para el año 2027.

EGRESOS - PROGRAMA II

Servicios comunales por partida

Partida	Total	%
Servicio Seguridad y Vigilancia Cantonal	¢4 115 562 683	27,66%
Servicios Sociales	¢3 103 549 483	20,85%
Gestión de Residuos Sólidos	¢2 408 434 094	16,18%
Educativos, Culturales, Deportivos y Recreativos	¢1 984 249 121	13,33%
Gestión y Control Urbano	¢658 555 706	4,43%
Protección del Medio Ambiente	¢677 262 802	4,55%
Gestión de Riesgo y Atención de Emergencia. Cantonales	¢417 394 517	2,80%
Limpieza de Vías y Sitios Públicos	¢344 244 547	2,31%
Servicio de Alcantarillado Pluvial	¢361 715 538	2,43%
Mantenimiento Parques, zonas verdes y obras de ornato	¢402 572 489	2,71%
Mantenimiento de Aceras, Caminos y Calles	¢208 558 607	1,40%
Servicio de Cementerios	¢113 208 977	0,76%
Servicio Seguridad Vial	¢86 287 693	0,58%
Total general	¢14 881 596 259	100%

Principales partidas (% del programa)



1
2
3 El funcionario municipal Olman González: En el Programa II, tenemos un presupuesto de catorce mil
4 ochocientos ochenta y uno, los cuales se subdividen en los siguientes servicios: seguridad y vigilancia
5 cuatro mil ciento quince millones, pues un presupuesto bastante robusto para la parte de seguridad,
6 servicios sociales tres mil ciento tres millones, gestión de residuos sólidos o recolección de basura dos
7 mil cuatrocientos ocho millones. La parte educativa, cultural, deportiva mil novecientos ochenta y cuatro
8 millones, gestión en control urbano seiscientos cincuenta y ocho millones, protección del medio
9 ambiente seiscientos setenta y siete millones, gestión de riesgo y atención de emergencias cantonales
10 cuatrocientos diecisiete millones, limpieza de vías y sitios públicos por trescientos cuarenta y cuatro
11 millones, servicio de alcantarillado pluvial trescientos sesenta y un millones, mantenimiento de parques
12 cuatrocientos dos millones, mantenimiento, aceras, caminos y calles doscientos ocho millones,
13 cementerios ciento trece millones y el servicio de seguridad vial ochenta y seis millones. Este servicio
14 de seguridad vial corresponde a las multas que realizan los compañeros por los partes en automóviles.

PROYECTOS · PROGRAMA III

Proyectos según Norma 4.2.14

III-O1

Mejoramiento red vial cantonal de Escazú

₡1 000 000 000

TIEMPO DE EJECUCIÓN
12 meses

ÁREA RESPONSABLE
Coordinación Construcción Obra Pública

FINANCIAMIENTO
Superávit libre

III-O2

Mejoramiento Ruta Nacional 105

₡1 000 000 000

TIEMPO DE EJECUCIÓN
12 meses

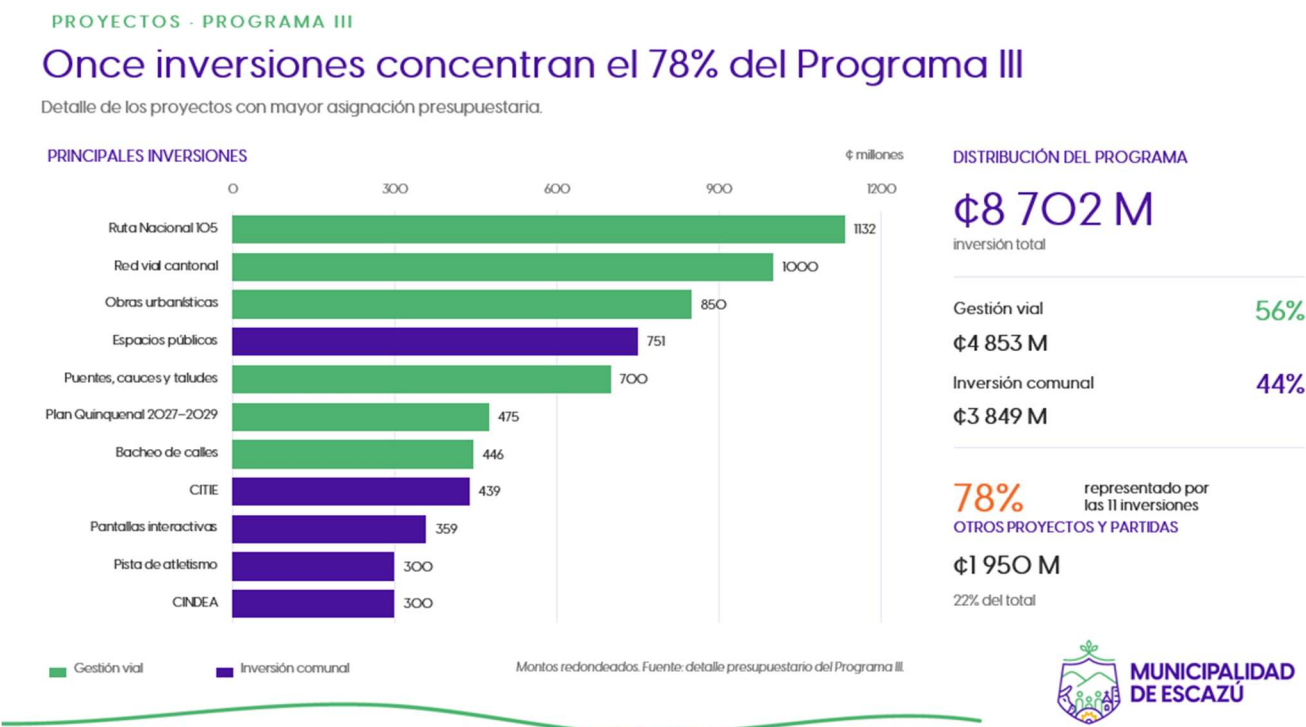
ÁREA RESPONSABLE
Coordinación Construcción Obra Pública

FINANCIAMIENTO
Superávit libre

Total de inversión: ₡2 000 000 000



1
2
3 El funcionario municipal Olman González: Para Programa III, les decía que se están pidiendo dos mil
4 millones en el superávit libre, los cuales van a ser utilizados, mil millones para el mejoramiento de la
5 ruta cantonal del cantón y otros mil millones para darle continuidad a la ruta nacional 105, verdad.



1

2

3 El funcionario municipal Olman González: Otros proyectos de importancia, obras urbanísticas y esto

4 que tiene que ver con toda la parte de diseños de los futuros edificios que se pretenden construir y que

5 también vienen presupuestados para iniciar su parte, para dar inicio a la contratación administrativa, ahí

6 viene esta parte lo que son espacios públicos o parques, setecientos cincuenta y un millones; en puentes

7 cauces y taludes setecientos millones, cuatrocientos setenta y cinco millones de la 8114, cuatrocientos

8 cuarenta y seis millones de bacheo de calles, el CITE o el Centro de Innovación Tecnológica,

9 cuatrocientos treinta y nueve millones, compra pantallas interactivas trescientos cincuenta y nueve

10 millones y ahorita vamos a hablar de ese tema, trescientos millones para dar inicio a la contratación de

11 la pista atletismo y trescientos millones también para dar inicio a la contratación del CINDEA y otros

12 proyectos que también más adelante vamos a detallar.

TRANSFERENCIAS - CORRIENTES

Transferencias a entidades privadas

Beneficiario	Cédula jurídica	Monto	Finalidad
Transferencia Benemérita Cruz Roja Costarricense	3-002-045433	¢93 600 000	Ayuda para gastos administrativos
Asociación de Bienestar Social de Escazú	3-002-056838	¢24 290 992	Becas y material didáctico
Convenio Fundación DAADIOS	3-006-061082	¢46 800 000	Becas, material didáctico y alquiler
Fundación Ángeles Rosa	3-006-740834	¢30 000 000	Apoyo a personas con cáncer
Centro Agrícola Cantonal de Escazú	3-007-303473	¢102 000 000	Apoyo al sector agrícola

Base legal: Art. 71 Código Municipal - Gaceta 143 del 08-08-2018 - Total: ¢296 690 992



1
2 El funcionario municipal Olman González: ¿Cuáles transferencias vienen dentro del Presupuesto
3 Ordinario 2027? Son las siguientes: A la Cruz Roja noventa y tres millones seiscientos mil. Asociación
4 de Bienestar Social de Escazú veinticuatro millones doscientos noventa mil. A la Fundación DAADIOS
5 cuarenta y seis millones ochocientos. Ángeles Rosas treinta millones. Centro Agrícola Cantonal de
6 Escazú cientos dos millones de colones.

TRANSFERENCIAS - CAPITAL

Transferencias de capital al sector público

Beneficiario	Cédula jurídica	Monto	Finalidad
Asociación Hogar Magdala	3-002-066910	¢100 000 000	Equipo de enfermería, terapia y cocina
Fundación Santo Hermano Pedro	3-006-682350	¢59 500 000	Cambio de ventanas y enfermería
Junta Educación Jardín Niños Juan XXIII	3-008-092057	¢19 000 000	Construcción de techado
Colegio Técnico Profesional de Escazú	3-008-092859	¢87 500 000	Construcción de instalaciones
Junta Administrativa Liceo de Escazú	3-008-087977	¢27 963 600	Mejoras en instalaciones
Junta Educación Esc. Benjamín Herrera	3-008-092312	¢3 725 000	Compra de mobiliario
Junta Educación Esc. Rep. de Venezuela	3-008-087951	¢17 250 000	Compra de equipo de cómputo

Total corrientes + capital: ¢611 629 592



1
2
3 El funcionario municipal Olman González: Hogar Magdala cien millones. Fundación Santo Hermano
4 Pedro cincuenta y nueve millones. Junta Educación Jardín de Niños, diecinueve millones. Colegio
5 Técnico Profesional de Escazú, ochenta y siete millones. Junta Administrativa Liceo Escazú, veintisiete
6 millones. Junta de Educación Escuela Benjamín Herrera, trece millones y la Junta de la Escuela
7 República de Venezuela, diecisiete millones.

PROYECTOS - CONCEJO DE DISTRITO

Proyectos priorizados por la comunidad

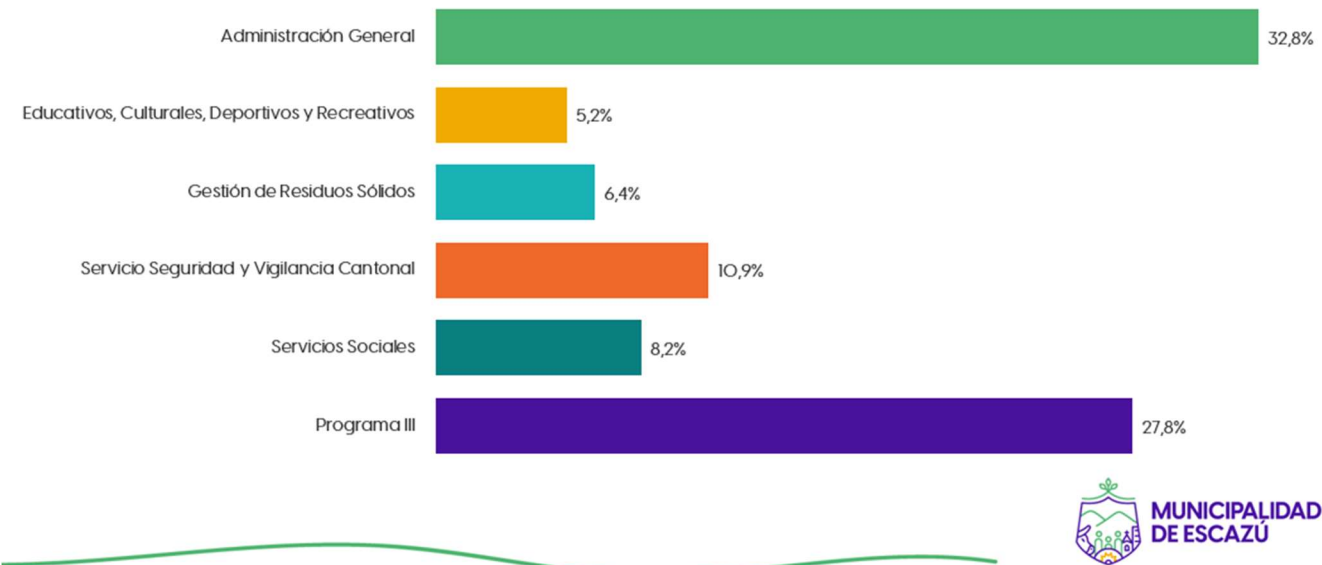
#	Grupo / institución	Presupuesto
1	Junta Educación Jardín de Niños Juan XXIII	€19 000 000
2	Colegio Técnico Profesional de Escazú	€87 500 000
3	Junta Administrativa Liceo Escazú	€27 963 600
4	Junta Educación Benjamín Herrera	€3 725 000
5	Junta Educación República Venezuela	€17 250 000
6	Centro Agrícola Cantonal de Escazú	€102 000 000
7	Hermanas Betlemitas	€59 500 000



1
2
3 El funcionario municipal Olman González: Estos proyectos que están aquí y que se visualizan en esta
4 filmina. Son proyectos que se hacen referencia a que los mismos vienen de los Concejos de Distrito.

EGRESOS - PESO RELATIVO

Peso de las principales actividades



El funcionario municipal Olman González: El peso de las principales áreas dentro de este presupuesto municipal tenemos un 32.8% a lo que es Programa I o Administración General, es todo lo que tiene que ver con la parte administrativa de esta institución. 5.2% para lo que es la parte educativa. 6.4% para lo que es el servicio de recolección de basura. Un 10.9% para el servicio de seguridad. Un 8.2% para lo que son los servicios sociales que brinda la Municipalidad hacia la comunidad y un 27.8% se los lleva el Programa III, que son las inversiones que ya expliqué filmina atrás.

DEUDA Y REMUNERACIONES

Servicio de la deuda y participación salarial

SERVICIO DE LA DEUDA - IFAM	
Concepto	Monto
Intereses	¢234 701 578
Amortización	¢97 185 675
Total anual	¢331 887 253
Saldo pendiente	¢3 971 090 900

Objetivo: Compra de inmuebles antiguo Colegio Country Day para facilidades comunales y municipales

PARTICIPACIÓN DE REMUNERACIONES

29,77%

del presupuesto total de egresos

Costo de la partida

¢11 257 378 423

Total presupuesto

¢37 808 578 695



1

2

3 El funcionario municipal Olman González: ¿Cómo estamos con la única deuda que tiene la institución

4 que es la del IFAM para la compra del antiguo Country Day? Todavía se tiene una deuda por tres mil

5 novecientos setenta y un millones. Se presupuestaron trescientos treinta y un millones para el año 2027,

6 donde doscientos treinta y cuatro millones es para el pago de intereses y noventa y siete millones para

7 la amortización. La parte de remuneraciones el peso de todo lo que tiene que ver con remuneraciones es

8 de un 29.77%, el costo es de once mil doscientos cincuenta y siete millones. Es importante añadir que

9 estas remuneraciones están incluidos el 2.25% de aumento salarial que aprobó el Concejo Municipal

10 para los salarios compuestos, eso es importante dejarlo claro. Y que también incluye ya también las

11 treinta y tres plazas que se fueron aprobadas el día de ayer en la comisión, dictaminadas por la Comisión

12 de Asuntos Jurídicos, verdad. Ahí también van ya referenciadas.

MARCO LEGAL - LÍMITE ADMINISTRATIVO

Artículo 102 del Código Municipal

Programa I	
Remuneraciones	¢4 150 996 621
Servicios	¢3 341 739 374
Materiales	¢135 302 267
Total	¢7 628 038 262

PORCENTAJE ART. 102

20,18%

de los ingresos totales estimados para 2027

Ingresos totales 2027: ¢37 808 578 695,24



1

2

3 El funcionario municipal Olman González: En cuanto a lo que establece el artículo 102 del Código

4 Municipal, que no podemos tener más de un 40% en la parte de gasto corriente. Apenas estamos en un

5 20.18% muy por debajo, casi que la mitad de lo que nos limita la Ley.

INFORMACIÓN PLURIANUAL

Proyección de ingresos 2027–2030

Partida (millones ₡)	2027	2028	2029	2030
Ingresos corrientes	34 492,37	35 461,80	36 286,00	37 129,35
Ingresos de capital	474,86	491,48	503,77	516,36
Financiamiento	2 841,35	2 922,64	2 981,09	3 040,72
Total de ingresos	37 808,58	38 876,32	39 770,25	40 684,74

Nota: 2027 refleja el presupuesto real; 2028–2030 son estimaciones basadas en las tasas de crecimiento histórico de cada partida.



1
2
3 El funcionario municipal Olman González: Importante también para conocimiento del Concejo, lo que
4 tiene que ver con las proyecciones plurianuales, en este caso lo que se proyecta del año 2027 al 2030.
5 Eso se hace conforme a los valores que emite el Banco Central a través de su política monetaria y también
6 como referencia lo que establece el Fondo Interamericano para el Desarrollo en cuanto al crecimiento
7 que va a tener la economía en esos años.

INFORMACIÓN PLURIANUAL

Proyección de gastos 2027–2030

Partida (millones ₡)	2027	2028	2029	2030
Gasto corriente	30 339,90	30 855,86	31 387,01	31 927,29
Gasto de capital	7 371,49	7 797,36	8 088,92	8 391,38
Transacciones financieras	97,19	103,15	109,48	116,19
Total de gastos	37 808,58	38 876,32	39 770,26	40 684,76

Nota: 2027 refleja el presupuesto real; 2028–2030 son estimaciones basadas en las tasas de crecimiento histórico de cada partida.



1
2
3 El funcionario municipal Olman González: De igual manera los gastos se hacen en la misma proyección,
4 verdad, eso a manera de que quede claro dentro de este Concejo Municipal.

Acuerdos:

Don Ricardo, expone que la Comisión sugiere el cambio de ₡358,800.000.00 para la Compra de Pantallas Interactivas y que los mismo sean trasladados de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ

Comisión de Hacienda Y Presupuesto

1. ₡20,000,000.00 para el cambio debidamente justificado por parte del Centro Educativo, de que la pantalla debe de cambiarse. Lo cual queda en esa línea presupuestaria.
2. ₡150,000,000.00 para ser incorporados en la agenda cultural.
3. ₡100,000,000.00 para el hogar de adultos mayores Vicentina.
4. ₡88,800,000.00 para servicios de comunicación del Concejo Municipal.

Se procede a la votación sobre el acuerdo de modificación, todos los miembros de la Comisión votan de forma unánime.

1
2

3 El funcionario municipal Olman González: Muy bien, ahora si me lo permite don Ricardo, ese fue el
4 presupuesto que presentó la Administración, sin embargo, como bien lo decía en la Comisión de
5 Hacienda, hubieron(sic) unos ajustes, los cuales se tienen que conocer y este hace que cambie este
6 modelo que acabamos de presentar. Dentro de estos ajustes que solicita la Comisión, muy puntualmente
7 son los siguientes: Para el monto que estaba reflejado en las pantallas, la compra de pantallas inteligentes
8 trescientos cincuenta y ocho millones ochocientos mil colones, la Comisión sugiere que se dejen veinte
9 millones en esa misma línea presupuestaria para que se haga el cambio de aquellas pantallas que
10 mediante estudio técnico, lo dijo la comisión, ameriten cambiarse. Que, ciento cincuenta millones de
11 colones sean redirigidos o incorporados a lo que es la agenda cultural, que cien millones sean redirigidos
12 a el Hogar Adultos Mayores Vicentina, que ya también lo explicó Denia, que viene incluido dentro del
13 PAO. Y ochenta y ocho millones ochocientos mil, que sean dirigidos al Concejo Municipal para la parte
14 de comunicación.

- 1 El Presidente Municipal: Perdón, don Olman, si puede tal vez a los que vayan a hablar un poquito alto
2 porque los vecinos que están afuera no logran escuchar, entonces tal vez acercarse más al micrófono de
3 esa manera se escucha más alto. Por favor, gracias.

4

Se aclara que el presupuesto se aprueba en su totalidad es decir por un monto de
\$37,808,578,695.00 y lo único es que se varíe la compra de las pantallas según lo expuesto
anteriormente.

La Comisión solicita un receso de 5 minutos, se aprueba de forma unánime.

Se reanuda la sesión.

Se aclara el monto de \$88,800,000.00, producto de la distribución de las pantallas, donde se aclara
el traslado de la siguiente manera:

1. \$30,000,000.00 a la línea 1.4.99
2. \$58,800,000.00 a la línea 1.3.2

Se procede a la votación sobre el acuerdo de modificación, todos los miembros de la Comisión
votan de forma unánime.

5

6

- 7 El funcionario municipal Olman González: Ok listo. La Comisión, importante aprueba la totalidad del
8 presupuesto, es decir, aprueba los Treinta y siete mil millones ochocientos ocho millones quinientos
9 setenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco colones (\$37,808,578,695.00), eso es importante. Igual
10 la Comisión aclara que de los ochenta y ocho millones ochocientos mil que están destinando para el
11 servicio de comunicación al Concejo Municipal, sean distribuidos treinta millones en la línea 1499 y
12 cincuenta y ocho millones ochocientos en la línea 132.

Don Ricardo, indica que la Comisión sugiere un nuevo cambio y es sobre la línea de publicidad y propaganda del área de Relaciones Públicas, la cual tiene presupuestado un monto de ₡58,240,000.00, que se trasladen ₡30,000,000.00 para el desarrollo de un área de juegos infantiles para la Escuela Jardín de Niños Juan XXIII.

Se procede a la votación sobre el acuerdo de modificación, vota en contra el señor Manuel Flores, el resto de los miembros votan de forma unánime.

1

2

3 El funcionario municipal Olman González: De igual manera, la Comisión sugiere que en la línea de
4 publicidad y propaganda del área de relaciones públicas, que tenía presupuestado un monto de cincuenta
5 y ocho mil doscientos cuarenta millones, treinta millones sean destinados a la creación del área de juegos
6 infantiles para la Escuela Jardín de Niños Juan XXIII, verdad.

El señor Ricardo, indica que la Comisión solicita a la Administración la modificación de las siguientes plazas, Puesto 210-108 y la clasificación gestor 1, en lugar de destinarla al área de Desarrollo Social para los servicios del CITIE, sea para un abogado del Concejo Municipal, asignada al área de la Secretaria Municipal y para la plaza del parte Cultural puesto 210-10-06, Servicios 3, asistente administrativo, trasladarlo para la Secretaria Municipal, para un asistente administrativo, todo para asistencia del Concejo Municipal.

Se procede a la votación sobre el acuerdo de modificación, vota en contra el señor Manuel Flores, el resto de los miembros votan de forma unánime.

Se somete a votación por parte de la Comisión la aprobación del PAO 2027, Se procede a la votación, todos los miembros de la Comisión votan de forma unánime.

Se somete a votación por parte de la Comisión las proyecciones plurianuales, Se procede a la votación, todos los miembros de la Comisión votan de forma unánime.

Y una vez analizado y discutido el anteproyecto del plan-presupuesto inicial del periodo 2027 en la comisión de hacienda y presupuesto recomienda la adopción del presente acuerdo por parte del Concejo Municipal:

ACUERDA: *Con fundamento en los artículos 101, 105, 106 y 109 todos del Código Municipal y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, según reforma de las resoluciones R-DC-O64-2013 y R-DC-O73-2020 del Despacho Contralor de las quince horas del nueve de mayo de dos mil trece, publicada en la Gaceta N°. 101 y reformado en el Alcance N° 266 de La Gaceta N° 245 de las ocho horas del dieciocho de setiembre de dos mil veinte y el oficio AL-2281-2026 suscrito por el señor Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal, que este Concejo las toma como suyas para fundamentar el siguiente acuerdo: PRIMERO: PREVIO a la aprobación del Presupuesto Ordinario Inicial del periodo 2027, por la suma de ₡37.808.578.695,24 (Treinta y siete mil ochocientos ocho millones quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco colones con veinticuatro céntimos), solicitar a la Administración Municipal, la modificación en las siguientes partidas:

1. Para la Compra de Pantallas Interactivas por un monto de ₡358,800.000.00 sean modificados de la siguiente manera:

1 El funcionario municipal Olman González: Igualmente, como ya también se ratificó ayer mediante un
2 acuerdo de Concejo Municipal, la comisión, pero como tiene que, como es vinculante al Presupuesto
3 Ordinario, la Comisión también modifica dos puestos de los treinta y tres que se analizaron y que también
4 sean redireccionados a la parte de Secretaría para apoyo del Concejo Municipal. Esos serían los cambios,
5 don Ricardo, tendríamos que tomar un acuerdo donde el Concejo aprueba esos cambios solicitados por
6 la comisión y después un acuerdo donde ya se aprueba el Presupuesto como tal, según indicaciones de
7 la Contraloría General de la República, ese sería la propuesta, don Ricardo, consultas, dudas, estamos
8 en la mejor disposición, igualmente están compañeros de las distintas áreas técnicas que podrían aclarar
9 cualquier duda que tenga este Concejo Municipal.

10
11 El Presidente Municipal: Muchas gracias don Olman por la exposición de este presupuesto que es
12 importante indicar, se conversó en una mesa de trabajo abierta, posteriormente se vio en una Sesión
13 Ampliada de Hacienda y ahora don Olman nos hace un recuento una vez más sobre el contenido del
14 presupuesto. En ese sentido, una vez agotada la exposición, le consulto al pleno si tienen consultas,
15 dudas, comentarios en relación al(sic) presupuesto, a la propuesta de Presupuesto Ordinario 2027 de esta
16 Municipalidad. En el uso de la palabra, regidor Mario Arce.

17
18 El regidor Mario Arce: Sí, muchas gracias. No sé si sería posible proyectar el dictamen de comisión que
19 acabamos de ver para poder proceder con las consultas. Gracias con lo que fue la modificación propuesta.
20 Ahí, gracias. Tal vez don Olman, muy puntualmente, primera pregunta. ¿Nos podría indicar cuántos son
21 los servicios de publicidad para comunicación y publicidad que se está generando por parte del Concejo?
22 Bueno, aquí vemos que son ochenta y ocho millones ochocientos la propuesta de la Comisión. ¿Cuánto
23 sería además el monto para la Administración, el monto global contemplado en el presupuesto del
24 próximo año para todo lo que es el apartado de comunicación y publicidad de la Municipalidad?

25
26 El funcionario municipal Olman González: Sí, don Mario, el monto queda de la siguiente manera, lo que
27 se está prácticamente es, redirigiendo de una línea a otra línea, quedaría de momento en ciento cincuenta
28 y cinco millones, lo que es en su consolidado total, es decir, estamos incluyendo lo presupuestado en
29 Programa I, Programa II y Programa III, la parte de publicidad y propaganda, como puede ver en esta
30 línea que le estoy marcando don Mario en la pantalla.

31
32 El regidor Mario Arce: Gracias, esa era la primera pregunta. La segunda pregunta es en relación con
33 temas de movilidad, particularmente lo que tiene que ver con el acuerdo AC-211-2026, que en su
34 momento instó la Administración a incluir la realización de un estudio impacto vía a la escala cantonal
35 con una serie de elementos que tiene que ver con propuestas de proyectos, soluciones a corto, mediano
36 y largo plazo, identificación de los principales puntos problemáticos, una serie de cosas como para
37 replantear todo el tema de movilidad en Escazú. Quería preguntar si eso viene incluido en el presupuesto
38 municipal en alguna línea, si hay estudios de movilidad incluidos en el presupuesto del próximo año.

1 El funcionario municipal Olman González: Don Mario, tal vez los compañeros de gestión urbana,
2 alguien nos pueda aclarar porque pueda ser que esté incluido dentro del área técnica, verdad es que no
3 puedo conocer a detalle todo el presupuesto, pero lo que puedo también indicarle, no sé si tiene relación
4 y perdón, don Mario, si digo algo incorrecto, es que hay un monto que se va a trabajar con el PNUP,
5 verdad, que son ciento cincuenta y cinco, por eso le digo, no sé si tiene relación o no, entonces ahí las
6 disculpas del caso.

7
8 El Presidente Municipal: Sí, compañeros, por un efecto de orden tratemos de hacer todas las consultas
9 para porque se complica mucho el tema del control del tiempo desde la Secretaría. Entonces, tal vez no
10 sólo para don Mario, que está haciendo uso en este momento, sino para todos los que vayan a hacer uso
11 a partir de este momento, formular todas las preguntas de tal manera que los funcionarios puedan
12 atenderlas también de una sola vez. Don Mario, disculpe ahí la interrupción.

13
14 El regidor Mario Arce: No se preocupe don Ricardo, tal vez atendiendo lo que me indica, voy a tratar de
15 hacer las consultas puntuales con relación al acuerdo AC-213-2026. Lo que se pedía era la contratación
16 externa de un estudio denominado análisis integral de la problemática de movilidad a escala cantonal y
17 formulación de una propuesta de reglamento de movilidad y espacio público, el cual deberá incluir la
18 relación de un estudio impacto vial como mínimo deberá incluir un análisis integral de la problemática,
19 acciones, medidas correctivas, proyectos a corto, mediano y largo plazo para replantear el modelo de
20 forma integral de la movilidad tradicional hacia un modelo de intermodalidad. ¿Ese sería la pregunta,
21 viene ese estudio contemplado en el 2027 sí o no? Esa es la primera pregunta. La segunda pregunta tiene
22 que ver con el acuerdo AC-336-2026, en el cual se dijo expresamente instar a la Administración
23 Municipal a incluir dentro del Presupuesto Ordinario 2027 como máximo, perdón, de incluir en el
24 Presupuesto Ordinario 2027 la adquisición de al menos un terreno de vivienda. Quería consultar si viene
25 incluida la adquisición de un terreno de vivienda dentro de la inversión proyectada para el próximo año,
26 esto con relación a este acuerdo que está en firme. Esa sería la segunda pregunta puntual y básicamente
27 esas serían las dos consultas y con el tema de comunicación si me guardo los cuarenta segundos para
28 hacer un comentario de cierre con ese tema.

29
30 El Presidente Municipal: Sí, tal vez hago respetuosamente el llamado con la venia de don Orlando al
31 compañero Andrey de la parte de Gestión Urbana para que nos pueda indicar si dentro del Presupuesto
32 Ordinario viene lo que tiene que ver con movilidad vial.

33
34 El funcionario municipal Andrey Chavarría: Sí, muy buenas noches, señor Presidente del Concejo
35 Municipal, señor Alcalde, señores regidores, regidoras, síndicos, síndicas y público en general.
36 Correspondiente a su consulta, bueno, ya la Municipalidad inició el proceso de la evaluación.
37 Actualmente estamos con el casco urbano de Escazú, verdad. Tenemos una contratación por demanda y
38 dentro del presupuesto tenemos una meta que es para estudios viales y viene dinero en esa meta para
39 realizar estudios correspondientes.

1 El regidor Mario Arce: Es que perdón, don Andrey, gracias, es que creo que tal vez no se, no me expliqué
2 bien. La pregunta no es si viene plata para estudios, es si viene plata para ese estudio concretamente, si
3 eso, si eso está contemplado, lo digo desde la cotización porque es un estudio grande que requiere mucho
4 presupuesto, es un estudio a escala cantonal, que es un estudio prácticamente que podría ser incluso a
5 nivel internacional. Entonces, por eso le consulto si viene plata para ese estudio puntualmente, si dentro
6 de la visión de la Alcaldía y de Gestión Urbana está realizar ese estudio cuyo objetivo es replantear y
7 aportar soluciones al problema de movilidad de todo el cantón. Muy puntualmente, si me puede
8 responder eso, por favor.

9
10 El funcionario municipal Andrey Chavarría: Sí, correcto, es la ampliación. vamos a ver, ya iniciamos
11 con presupuesto que teníamos y continuamos ejecutando el proyecto. Parte también fue lo que se aprobó
12 el día de ayer con lo que es el Plan Vial Quinquenal, que incluye dentro de este Plan Vial Quinquenal,
13 una serie de estudios que se realizaron, verdad que también se tomó en cuenta la comunidad para definir
14 un montón de ejes, lo que es peatonal, un montón de situaciones particulares y que se integran para
15 ahora, el próximo año, darle continuidad a este estudio y ampliarlo hacia los otros distritos del cantón.

16
17 El regidor Mario Arce: Okay entonces para estar claros en estos momentos usted me dice que se está
18 realizando ya el estudio de impacto vial a escala cantonal con base en este acuerdo con todos los
19 parámetros que el acuerdo dice. ¿Eso es así lo estoy entendiendo bien?

20
21 El funcionario municipal Andrey Chavarría: Ya se inició con lo que es el cuadrante todo lo que es el
22 casco urbano de Escazú.

23
24 El regidor Mario Arce: Gracias con ese tema, con relación a la pregunta sobre la parte de vivienda, no
25 sé si bueno, ya yo había hecho las preguntas, no quiero ocupar el tiempo repitiéndolas, tal vez si me
26 ayuda con el tema de eso, si viene o no incluido lo del lote con base en el acuerdo citado.

27
28 El funcionario municipal Olman González: Sí, don Mario, desde la parte presupuestaria y la
29 conformación de este presupuesto 2027 no viene la inclusión de ningún monto destinado a la compra de
30 terrenos para ningún fin.

31
32 El regidor Mario Arce: Gracias por la aclaración sobre ese tema y sobre la puntualización. En los dos
33 minutitos que quedan, don compañeros. Bueno, yo sí quisiera exhortar a todo el Concejo Municipal,
34 siempre respetando, pero poniéndonos la mano, poniéndonos el traje de la ciudadanía, que creo que es
35 el que siempre deberíamos tener. Creo que los acuerdos están hechos para cumplirse. Creo que sí
36 deberíamos replantear la inclusión de un monto para la adquisición de al menos un terreno de vivienda,
37 particularmente porque ya hay un acuerdo vigente que lo pedía de forma expresa. Los acuerdos están
38 para cumplirse y los votamos todos ese acuerdo. Lo otro es, en aquel momento en la sesión de la comisión
39 del pasado viernes hubo varias posiciones, muchos, bueno, en el caso yo no pude prácticamente al final

1 dar mi opinión y criterio en aquel momento, pero sí lo voy a hacer hoy, por dicha podemos hablar en el
2 Concejo Municipal, yo sí quisiera rechazar y replantear el tema de la publicidad y propaganda para la
3 Municipalidad. Yo creo que aquí tenemos un departamento de comunicación y hay suficientes recursos
4 para poder dar abasto a lo necesario. Yo no voy a mencionar ningún tema susceptible, pero sí creo que
5 ciento cincuenta y cinco millones de colones dan para muchos proyectos de acción social en el cantón y
6 creo sinceramente que tanto la Administración como el Concejo debería prescindir de ese presupuesto.
7 Ya es suficiente publicidad y propaganda, ya es suficiente de todo esto. Creo que hay que ponerse la
8 mano en el corazón y hay muchas necesidades que requieren más estos recursos. Y finalmente no lo
9 mencioné, pero sí me llama la atención sí, me llama la atención el tema de que yo sé que es un tema que
10 estamos trabajando desde la Comisión de Agua de forma muy reciente. Yo sé que hay una propuesta
11 también de un acuerdo para impulsar la creación de una empresa de servicios públicos, yo sé que es un
12 proceso de diálogo lo que habíamos acordado, pero me llama la atención que no venga nada sobre el
13 tema de agua, absolutamente nada, ni estudios, ni infraestructura, creo que tenemos que tomar más
14 acción al respecto.

15
16 El Presidente Municipal: Gracias, don Mario. En el uso de la palabra, el alcalde, don Orlando Umaña.

17
18 El Alcalde Municipal: Buenas noches, señor Presidente y compañeros del Concejo Municipal, público
19 que nos acompaña el día de hoy, funcionarios. Para aportar un poco al tema de vivienda, verdad. Esta
20 Administración en este periodo ha mandado al personal a que participe de la Comisión de Vivienda,
21 tanto el personal de Gestión Económica Social como el personal de Gestión Urbana. También incluyó
22 en un presupuesto en una modificación los estudios de factibilidad para ir con darle continuidad al
23 proyecto de vivienda que se ha venido trabajando y también en el extraordinario también se le incluyó
24 un dinero para compra de terreno, o sea, si se ha venido trabajando, si se ha venido haciendo las cosas
25 por parte de la Administración y estamos todos muy anuentes a seguir colaborando.

26
27 El Presidente Municipal: Así de claro, don Orlando, gracias. En el uso de la palabra, el regidor José
28 Campos Quesada.

29
30 El regidor José Campos Quesada: Gracias, señor Presidente, buenas noches a todos. Muy bien elaborado
31 ese presupuesto. Yo sé que ha llevado un esfuerzo enorme, un trabajo muy grande de ustedes, de todos
32 los compañeros de la Administración. En eso que hablaba don Orlando de los doscientos millones ahí
33 están incluidos. Yo no sé cómo es que no se han dado cuenta de que ahí están para lo del terreno de
34 vivienda y que se ha estado trabajando en ese estudio y que se ha hecho un esfuerzo y me parece que a
35 veces no se dan cuenta de lo, porque no se ve en las comisiones que hay de vivienda o así tal vez no lo
36 han visto y mucho esfuerzo se hace y quiero felicitarlos porque lleva mucha inyección en la parte social,
37 en el cantón para el desarrollo, en la parte este educativa también y en la parte de la policía municipal y
38 todo esto lleva mucho, mucha inversión. Entonces, vamos a seguir creciendo el cantón en todos esos
39 campos, tanto en educación como en la parte más sólida, que es la parte de recolecciones de basura y

1 todo eso; que hay que ver el esfuerzo que se hace aquí en el cantón para mantener ese cantón limpio, es
2 increíble ese trabajo que hacen todos los días. Entonces, yo creo que el esfuerzo que han hecho ustedes
3 y a través de los compañeros que están en la comisión y que estuvieron en la comisión ampliada de
4 presupuesto, es de admirarlo, es de felicitarlos porque han hecho un trabajo muy amplio, muy grande,
5 muy bueno, y a mí me llama, me gusta mucho, me mueve mucho cuando se da ese proceso de ayudas
6 sociales, verdad, con becas y con transporte de niños con problemas de discapacidades, toda esa parte
7 es maravilloso. Yo creo que es la única Municipalidad que lo hace con tanto esfuerzo en todos esos
8 campos y yo sé que va a salir adelante todo esto y agradecerle a los compañeros y compañeras que
9 estaban en la comisión ampliada viendo ese caso de presupuesto. Así es que muchas gracias, señor
10 Presidente.

11
12 El Presidente Municipal: Muchas gracias, don José. En el uso de la palabra, la regidora Marcela Quesada.

13
14 La regidora Marcela Quesada: Bueno, buenas noches, señor Alcalde, compañeros, compañeras, público
15 presente, personeros de la Administración, muchísimas gracias. Yo llamo a una reflexión, manejar un
16 presupuesto tan alto, si aquí no grito y afuera sí grito, manejar un presupuesto tan alto es una
17 responsabilidad muy grande. Las personas que estamos acá tenemos diversas profesiones, oficios o
18 simplemente nos dedicamos a algo como amas de casa o demás. En mi caso, que he estado en las dos
19 comisiones que han visto este tema como lo es jurídicos y en este caso sería yo la coordinadora de
20 Asuntos Jurídicos, también en Asuntos Hacendarios, en la comisión de Asuntos Hacendarios, donde mi
21 compañera coordina, no ha sido fácil. Sí, voy a ser muy enfática en algo. Hemos visto temas que a
22 consideración nuestra, inclusive con asesores externos, nos hemos dado la tarea por medio de mesas de
23 trabajo a asesorarnos. Hay temas que sí los hemos visto un poquito desbarajuste total de la realidad que
24 para nosotros consideramos se pueden pasar ciertos rubros económicos a otros destinos, por ejemplo,
25 para el Concejo municipal. Concejo Municipal estaba carente de otros abogados en la parte de la
26 asesoría, donde tenemos a una sola persona, don Mario, que a veces no puede y no da abasto. En la parte
27 de también de publicidad por Ley ya tenemos que hacer transmisión de todas las comisiones y desde la
28 Administración se nos sugirió que podíamos contratar por medio de la Secretaría un comunicador.
29 Nosotros ocupamos también hacer popular y hacer público lo que se gestiona acá. Yo insto de verdad a
30 la comunidad a que nos acompañen más en las mesas de trabajo, porque es mucho el trabajo, mucho y
31 es muy delicado. Hemos tenido oportunidades desde los Concejos de Distrito o con proyectos propios
32 presentados acá desde la comunidad o por medio de mociones a incrementar más proyectos. Al momento
33 hemos contado con el apoyo siempre comunal, que yo quiero personas que siempre se han comprometido
34 y están siempre de la mano con nosotros los regidores. De mi parte, quiero agradecerle, a los
35 funcionarios, al señor Alcalde y al resto de la comunidad de verdad la atención que nos ha dado y la
36 paciencia que nos han tenido a nosotros y que sea Dios el que decida el resto y el futuro de Escazú,
37 siempre de la mano la comunidad con la Administración y el Concejo municipal. Muchas gracias.

38
39 El Presidente Municipal: Muchas gracias, doña Marcela. En el uso de la palabra, regidor Manuel Flores.

1 El regidor Manuel Flores: Buenas noches, señor Alcalde, buenas noches funcionarios, público presente,
2 vecinos y personas que siguen la transmisión. Hace alrededor de cuatro años estábamos observando
3 presupuestos de casi un millón de dólares en el tema de comunicación y creo que este Concejo Municipal
4 ha bajado totalmente ese monto. Si ustedes revisan los últimos tres años todos nos hemos comprometido,
5 inclusive la Alcaldía, a que ese monto tan exagerado que se estaba utilizando para comunicación,
6 etcétera, fuera bajado. Nosotros trabajamos con teléfonos inteligentes y creo que al igual que el
7 pensamiento de Mario, yo creo que hemos demostrado que con pocos recursos se puede hacer mucho,
8 imagínese con ciento cincuenta y cinco millones. En el tema del presupuesto de cultura, tanto en la mesa
9 de trabajo como la sesión ampliada, promoví un aumento en el presupuesto, porque quiero un Escazú
10 más activo. Porque quiero que los grupos folclóricos, las bandas estudiantiles, los grupos musicales, las
11 rondallas, El Trapiche Cuatro Vientos, Pro-cultura, ASOMAES, Embrujarte, Cimarronas reciban lo
12 justo y sean contratadas justamente. Creo que Escazú merece eso, a ustedes y por ellos solicité y luché
13 para que se diera ese aumento en cultura. Yo tengo consulta que hacerle sobre este presupuesto. Me
14 interesa qué presupuesto ha pensado la Municipalidad en el 2027 para la atención a la población de alta
15 vulnerabilidad en Escazú. Vulnerabilidad, atención a habitantes de calle y, por supuesto, adultos
16 mayores, son mis vecinos que están en la calle hoy, los que duermen debajo del puente. ¿Cuánto ha
17 presupuestado la Municipalidad para la atención de ellos en este 2027?

18
19 El Presidente Municipal: Gracias, don Manuel. En el uso de la palabra, la regidora Sigrid Miller.

20
21 La regidora Sigrid Miller: Buenas noches, señor Alcalde, señores de la Administración, yo nada más
22 quiero apuntar varias cosas. La primera, una de las plazas que se está creando es para la oficina, es una
23 persona especial para la atención a las personas adulto mayor. Ya tendríamos entonces, la oficina con la
24 persona que atiende a las personas con discapacidad y una especial para adulto mayor, además de eso
25 informarles que en transporte para personas con discapacidad se está presupuestando aproximadamente
26 doscientos sesenta millones de colones a transferencia a Asociaciones del cantón que presentaron sus
27 proyectos en los Concejos de Distrito y las diferentes escuelas, estamos apuntando aproximadamente
28 trescientos cuarenta y seis millones para los programas educativos que pueden ser disfrutados por todos
29 los vecinos del cantón, aproximadamente ochocientos millones, para becas a estudiantes del cantón,
30 también que es muy importante cuarenta y seis millones, para el CINDEA trescientos millones.
31 Entonces, como pueden ver si se está presupuestando también para todo lo que es el área social y para
32 los estudios y escuelas, que para nosotros es muy importante, sobre todo que el gobierno central a todos
33 estos tipos de proyectos les está disminuyendo o les está recortando el presupuesto. También con el tema
34 de vivienda, estoy totalmente de acuerdo con lo que dijo don Orlando. Lo que es la Oficina de Gestión
35 Urbana es la que nos ha estado dando el apoyo junto con la Oficina de Gestión Cultural para sacar el
36 reglamento, el cual lamentablemente todavía no hemos logrado terminar, pero sí yo quiero reconocer
37 todo el apoyo que nos han dado tanto don Cristian con sus funcionarios como a doña Claudia Jirón y
38 que ya hay presupuestado doscientos millones de colones y además un estudio de prefactibilidad para
39 que lo tengan en cuenta. Muchas gracias.

1 El Presidente Municipal: Gracias doña Sigrid, nada más una pequeña corrección, no están
2 presupuestados, ya son dineros disponibles, los doscientos millones de colones más los seis millones
3 quinientos mil para el estudio de vivienda, es dinero que ya está totalmente disponible, aprobado por
4 este Concejo Municipal. Sí, muy bien. En el uso de la palabra, la regidora doña Adriana Solís.

5
6 La regidora Adriana Solís: Sí, muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches a todos, a la comunidad,
7 a nuestros compañeros. Sí, yo sé que el tema de la vivienda es un tema muy sensible en la comunidad.
8 Yo sé la necesidad que hay de muchos habitantes de tener su casa propia. Yo sí quiero dejar manifiesto
9 que a veces veo mucha información en redes sociales que no es del todo cierta, ¿verdad? Yo desconozco
10 cuál es la fuente o quién no publica, pero me voy a remontar al 29/10/2024, en esa fecha se tomó un
11 acuerdo, lo voy a leer textualmente, es el acuerdo AC-355-2024, repito, del octubre del 2024, llevamos
12 para dos años el próximo mes, que fue para la creación de la comisión. Voy a leer textualmente: “Crear
13 la comisión especial para la formulación del reglamento de vivienda municipal del cantón de Escazú, la
14 cual estará integrada por 5 miembros con cuatro representantes del Concejo y un representante de los
15 Concejos de Distrito del cantón. Segundo, solicitar a la administración municipal designar un
16 representante del área de gestión urbana y del área de gestión social como asesores a dicha comisión.
17 Tercero, solicitar al despacho de la señora Ángela Mata, Ministra de Vivienda Asentamientos Humanos,
18 la designación de un funcionario del Ministerio en calidad de asesor externo” bueno, etcétera, etcétera.
19 Esa comisión se nombró, quedó compuesta desde el 29/10/2024, ya como repito, ya para 2 años. Todos
20 los acuerdos que han surgido de esa comisión han sido votados unánimemente aquí por los 7 regidores
21 propietarios. ¿A qué voy con esto? Que aquí en el Concejo nadie está en contra de la vivienda municipal,
22 lo que pasa es que estamos todavía esperando que salga el reglamento. Aquí la toda la toda la
23 información, todos los dictámenes que han venido de la Comisión de Vivienda han sido aprobados en
24 su totalidad. Nadie se ha opuesto nunca a ningún dictamen que ha venido la Comisión de Vivienda,
25 más bien yo respetuosamente hago la instancia a la Comisión y en especial a su coordinación de que
26 apresure un poquito el paso a la realización, ya que nos presenten un borrador de reglamento. Como le
27 digo, ya lleva 2 años y a veces se cuestiona de por qué no se le ha metido más plata en el 2027. Cómo
28 vamos a meter plata a un proyecto que todavía no tiene ni siquiera reglamento que nos va a decir cómo
29 vamos a plantear un proyecto de vivienda para la para el cantón de Escazú, verdad, o sea, es que es como
30 decir, pongamos dos mil millones y después vemos en qué los gastamos o cómo los invertimos. No
31 tenemos todavía ¿cómo va a ser el proyecto? ¿cómo va a ser? ¿a quién va a estar dirigido? o sea, me
32 entienden que esto lleva, no es como poner la plata y después vemos cómo la invertimos o a quién se la
33 damos o qué casas compramos o cómo hacemos o qué modalidad va a ser. Aquí todo el Concejo está en
34 total acuerdo de que la vivienda municipal se ocupa, ¿cómo va a ser? ¿bajo qué modalidad y cómo se va
35 a gestionar? es lo que no tenemos todavía, para eso está la comisión que, repito, lleva dos años trabajando
36 en ese reglamento. Los acuerdos que han venido aquí se han votado todos, la parte que le toca a la
37 Administración se ha cumplido, en nombrar los asesores, en dar el dinero para el estudio de
38 prefactibilidad. Gracias. Sí, es que quiero dejar un poco claro ese tema porque he visto mucha, mucha
39 reacción en redes sociales que no son ciertas, no están apegadas a la verdad y aquí los documentos son

1 muy fáciles de pedirlos, son públicos, pueden pedir todos los dictámenes con fecha, las votaciones, a ver
2 quién se ha opuesto de este Concejo Municipal a la vivienda o sea, cuál de nosotros no va a querer que
3 los propios vecinos puedan acceder a una vivienda digna y que sea de ellos o por la modalidad que vaya
4 a ser, que eso todavía no sabemos. Yo sí quería dejar eso claro, porque sí, no me parece justo que
5 juguemos con un tema tan sensible para la comunidad como es la vivienda, o sea, bendito Dios, la
6 mayoría que estamos aquí sentados tenemos casita propia, verdad, pero hay muchos vecinos del cantón
7 que no lo tienen y yo sé que esto es un sueño y un anhelo para muchas familias de Escazú. Entonces, yo
8 sí pido que sí, es una necesidad, o sea, exactamente doña Eugenia, y creo que todos tenemos derecho a
9 acceder a una vivienda digna, eso no está en discusión, eso no está en discusión, creo que eso todo lo
10 tenemos clarísimo, pero sí quiero dejar claro ese tema de que aquí el Concejo no está quitándole plata a
11 nadie para no darle a vivienda, no, estamos en toda la disposición y nada más estamos esperando que
12 salga el reglamento y que estén las reglas claras de cómo se va a manejar el tema de vivienda, tanto en
13 el Concejo y el nivel de la Administración y la Alcaldía. Solo quería hacer esa acotación. Muchas gracias,
14 señor Presidente.

15
16 El Presidente Municipal: Muchas gracias, doña Adriana, excelente aclaración porque es importante. En
17 el uso de la palabra la síndica Catarinna López.

18
19 La síndica Catarinna López: Sí, muchas gracias, muy buenas noches a todos y todas. No, yo agradecer
20 a la Administración este esfuerzo por esta propuesta de presupuesto. La verdad es que, como siempre lo
21 digo, hay cosas que a mí me dejan muy satisfecha y es ver los proyectos que se presentaron de
22 participación ciudadana con fondos, verdad. Obviamente no todos y nos encantaría que fueran todos,
23 pero la mayoría y los que nosotros priorizamos de primero ahí están, verdad. En el caso de San Rafael,
24 de primero priorizamos el Hogar Magdala y de primero ahí va con fondos para el próximo año. Entonces,
25 eso es algo que yo agradezco. Agradezco también a la Administración porque, por ejemplo, y don
26 Manuel, para que lo tengan por ahí, sus amigos en temas culturales y artísticos, viene el programa de
27 fondos concursables, verdad, viene presupuesto para eso, pueden concursar por ese presupuesto. Viene
28 el convenio Embrujarte, el convenio del Festival de Guitarras viene la plata para los boyeros, verdad,
29 para la actividad del boyero del próximo año. Viene el festival de la mascarada, vienen tutorías para que
30 los estudiantes que quieren entrar al CTP de Escazú y a universidades públicas puedan acceder a tutorías
31 gratuitas que sabemos que son carísimas en el privado. Vienen cursos para seguir el tema de la formación
32 del empleo, viene fondos para el programa delegado de alegría de personas adultas mayores, viene
33 todavía la Escuela Municipal de Artes, perdón, es que no me escucho, pero escucharlos a ustedes,
34 compañeros, gracias. Viene también presupuestado, verdad, un proceso de prevención y bienestar para
35 la población adulta mayor, para que no hablemos de que a la población vulnerable la dejamos de lado.
36 Vienen becas, transporte para personas con discapacidad, transporte para adultos mayores, vienen los
37 noventa millones para la Cruz Roja, la plata para la Fundación DAADIOS, para los CECUDIS y hay
38 una cosa que a mí me llama mucho la atención que viene, compañeros, yo no sé si ustedes prestaron
39 atención, pero también viene la propuesta de becas municipales para personas universitarias, lo

1 importante que es esto para nuestros vecinos y vecinas, verdad, no es que estamos dejando a la gente
2 más vulnerable sin nada, no, vienen un montón de proyectos desde el área social y además, como decía
3 doña Adriana, el Concejo básicamente que con fe y a ciegas aprobó los doscientos millones a un
4 reglamento que todavía no ha llegado de vivienda, verdad. Entonces, a mí sí me parece, igual que como
5 decía doña Adriana y como han expresado otros compañeros, que el tema de vivienda está, que todos
6 estamos preocupados por eso y que los temas sociales, la agenda social de la Municipalidad siempre ha
7 sido una prioridad y sigue siendo y seguimos trabajando en eso, no es que vienen cero colones para
8 personas vulnerables, no, viene un montón, revisémoslo a profundidad y ya después podemos criticar si
9 quieren.

10
11 El Presidente Municipal: Gracias doña Catarinna. En el uso de la palabra la síndica Jessica López.

12
13 La síndica Jessica López: Buenas noches a todos, compañeros, personas de la comunidad y funcionarios.
14 Primero que todo, yo siento que a esta sesión no se le ha dado la importancia necesaria. Primero, me
15 parece una falta de respeto que miembros de este Concejo que tienen la responsabilidad de votar ni
16 siquiera estén atentos a lo que aquí se esté hablando. Están para adentro, para afuera, están comentando,
17 realmente molesto, es realmente molesto. Sí ya tuvieron todo este tiempo atrás de hablar, decidir y
18 discutir, ya a hoy, o sea, ya si no saben qué es lo que vienen a votar, pues ya ahí sí están en problemas.
19 Agradezco a la Administración por incluir los proyectos de los Concejos de Distrito. Se atienden
20 muchísimos proyectos en lo que son escuelas, colegios, muchas asociaciones de bienestar social con
21 muchísimas, muchísimas necesidades, así que también agradezco por ello. Ahora otra cosita, pertenezco
22 a la Comisión de Vivienda. Efectivamente se ha venido trabajando, no con la rapidez que se hubiera
23 querido, porque al inicio se comenzó pues relativamente bien, todos con muchas ganas de avanzar, pero
24 se hicieron unas mesas de trabajo en las cuales se estaban tomando decisiones o planteando muchísimas
25 cosas que no participábamos los demás miembros y incluso aquí en sesiones del Concejo Municipal les
26 insté a que volviéramos a retomar esas reuniones. Así que efectivamente no se ha trabajado con la
27 celeridad, incluso que yo misma hubiera querido, así que también solicito a los demás miembros de la
28 Comisión a ponerle un poquito más. Ahora no sé si hay alguien de aquí, aparte de los funcionarios que
29 efectivamente por su estudio tengan el conocimiento, cuando uno va a construir una casa, ¿cómo uno se
30 da cuenta cuál es el presupuesto que tiene que gastar? ¿Uno nada más dice gasto setenta millones? gasto
31 treinta sin saber cuántos baños, cuántos cuartos, sin saber si va a tener cuarto de pilas o no va a tener
32 cuarto de pilas, este sala, comedor, cocina ¿cómo se dan cuenta? si no es que se planifica. Pido los otros
33 minutos, por favor. ¿Cómo se planifica? Uno no se inventa el monto así porque mira, me surgió tanto,
34 no, no señores, tal vez ustedes desconocen esa parte, pero por eso es que se está pidiendo el estudio, o
35 sea, no se puede comprar un terreno sin saber cuánta, ¿cuál va a ser el tamaño? ¿cuál va a ser la densidad?
36 analizar las zonas en las cuales se va a construir. Entonces, no es algo tan fácil. Ahora lo que nosotros
37 estamos haciendo en la comisión es un reglamento. Si alguien más de este Concejo ha llegado a ofrecer
38 otro tipo de cosas, no lo sabemos, pero ojalá que este tema, que es un tema sensible para las familias,
39 ojalá no se politice y no se coja las necesidades, porque aquí hay muchísimas necesidades. Hay gente

1 que no tiene casa, que tiene que alquilar y con esos señores no se juega. No le podemos mentir a la gente,
2 no podemos venir aquí y mentirle a la gente y decirle vamos a tener el terreno mañana. Y vamos a
3 construir mañana, como dice la compañera Adriana, o sea, aquí no, nadie se está oponiendo, nadie se
4 está oponiendo a un proyecto tan importante para la comunidad, pero no como dicen vulgarmente y me
5 perdonan “de soplar y hacer botellas”. Eso se tiene que planificar y no podemos decir cuántas
6 habitaciones lleva sin un estudio y eso es lo que primero va, estudio, reglamento y en base a eso es que
7 se ve las necesidades, cuántas familias, de cuántos cuartos van a ser, cuál va a ser el presupuesto, dónde
8 lo vamos a ubicar, o sea, no es tan fácil, así que les pido que, por favor, como le digo, compañeros, este
9 tema no se politice, es un tema bastante delicado que la gente merece también el respeto de tener.

10
11 El Presidente Municipal: Gracias, doña Jessica. En el uso de la palabra, la regidora Adriana Solís.

12
13 La regidora Adriana Solís: No, solo un comentario muy breve a usted, don Ricardo, como Presidente y
14 el que valga la redundancia preside este grupo colegiado. Por la misma importancia y seriedad que es
15 esta sesión, sí me parece de muy mal gusto y muy falta de respeto que hayan(*sic*) compañeros que salgan
16 y entren y salgan y entren, o sea, ¿qué pasaría si cuatro compañeros más hacemos lo mismo? nos
17 quedamos con quórum y se levanta la sesión. Yo sé que no va a obligar a nadie a entrar, ese no es, yo
18 hago un llamado a tomar esas cosas con seriedad. Después entran y hacen preguntas porque no están y
19 no escucharon las respuestas de las demás personas. Entonces, después llegan y hacen preguntas de que
20 no saben, pero es porque no se informan y no están atentos. Entonces, sí me parece una falta de respeto
21 a todos los aquí presentes, a la gente que está afuera de que no estemos todos los regidores que votamos
22 aquí presentes.

23
24 El Presidente Municipal: Gracias doña Adriana, tomo nota del comentario. Compañeros, en el uso de la
25 palabra, don Ernesto Álvarez.

26
27 El síndico Ernesto Álvarez: Muchas gracias, señor Presidente, muy buenas noches, señor Alcalde,
28 compañeros regidores, compañeros síndicos, miembros de la Administración, la Policía Municipal que
29 tenemos el honor de tenerla por acá esta noche, también público presente y quienes nos siguen en redes.
30 Yo quería bueno sumarme al agradecimiento a la Administración porque se nota un trabajo arduo,
31 verdad, la preparación de un presupuesto no es jugando, entonces, de verdad se ve que con detalle
32 lograron ver cada uno de los puntos y las necesidades del cantón. Vamos a ver, el tema de vivienda, ya
33 yo no voy a ahondar en eso, yo solamente quiero decirle a la comunidad y reiterarle aquí hay compromiso
34 para ustedes, para los que quieren vivienda, se está trabajando en eso. No es justo que tal vez por hablar
35 bonito se les digan cosas que no son y se ve reflejado en publicaciones, no se dejen calentar el oído muy
36 fácilmente a la comunidad se lo digo. Quisiera incentivar a las organizaciones, a la comunidad, a los
37 grupos, que todos los meses de mayo y desde ya pueden ir preparando proyectos porque el tiempo vuela,
38 el tiempo vuela y esos proyectos que ustedes llegan a presentar a los Concejos de Distrito se priorizan,
39 se les da importancia, se someten a una valoración, a una revisión, por supuesto, desde cada una de las

1 áreas técnicas. Y quiero incentivarlos para que vayan trabajando en ellos, para que vayan preparando,
2 porque efectivamente aquí todos somos Escazú. Nosotros desde el Concejo de Distrito recibimos todos
3 los proyectos y les damos un manejo responsable y adecuado para que suceda lo que sucede hoy, la
4 presentación de todos estos proyectos en los cuales se ve muy vinculado también áreas sociales, que es
5 lo que más se proyecta. Entonces, de verdad yo quiero invitarlos para que se vayan preparando, para el
6 próximo mes de mayo, el próximo año a que eso se pueda, se pueda dar en mayor volumen todos los
7 proyectos y sumarme también a la solicitud de respeto ante una sesión tan importante que los compañeros
8 ojalá se puedan mantener aquí en la sesión, ya que son temas que proponen, promueven, pero ahí cuando
9 se habla se van. Entonces, quería hacer esa acotación, señor Presidente, muchas gracias.

10
11 El Presidente Municipal: Gracias don Ernesto. En el uso de la palabra, la regidora Marcela Quesada.

12
13 La regidora Marcela Quesada: Es muy rápido, muchas gracias don Ricardo. Don Olman, una pregunta
14 que va en dos vertientes muy puntual, posterior al estudio de prefactibilidad y posterior a que salga el
15 reglamento ya aprobado por el Concejo, cabe la posibilidad, sí o no, de hacer una modificación
16 presupuestaria para adquirir un lote ya después de que el estudio salga positivo aparte de los doscientos
17 millones de colones que están presupuestados de este 2026, ¿cabe sí o no la posibilidad? con la voluntad
18 política, por supuesto, verdad.

19
20 El funcionario Olman González: Claro, doña Marcela, este usted bien lo ha dicho, en el tanto haya
21 voluntad política, verdad, y así también se haga la instrucción por parte de la Alcaldía, perfectamente se
22 puede hacer inclusión de cualquier proyecto en el año 2027, ya sea en un presupuesto extraordinario o
23 bien en una modificación presupuestaria.

24
25 El Presidente Municipal: Gracias doña Marcela. En el uso de la palabra, don Manuel Flores.

26
27 El regidor Manuel Flores: Gracias, nada más para aclarar un punto en cuanto a los de cultura, doña
28 Catarinna, no son mis amigos, son mis vecinos, ojalá fueran todos amigos míos. En el tema del
29 reglamento de vivienda para todos los vecinos que están acá, ya ustedes saben que, hace
30 aproximadamente dos meses logramos por dicha que todas las sesiones y las comisiones sean
31 transmitidas. Conéctese o repásenla después de que pasen, no importa, en la noche lleguen y escúchenla,
32 véanla, principalmente las de vivienda, para que ninguno de los que están por aquí o afuera le lleve
33 mensajes erróneos a la comunidad. Ustedes pueden repasar y estar muy atento a cada acuerdo, a cada
34 avance en el tema de vivienda. Algo muy importante, doña Adriana, que usted que usted hablaba ahora,
35 todavía falta ver quiénes son los que califican para ese tipo de proyectos de vivienda, que es algo que no
36 hemos llegado todavía a eso. La gente en la calle dice: yo puedo tener una vivienda, yo, pero falta mucho,
37 falta mucho para eso. Ojalá se dé, porque yo sé que en el cantón hay mucha necesidad, yo sé la necesidad
38 de cada escazucoño, por supuesto, recorro todos los días mi cantón y hablo con ustedes a diario. Gracias.

1 El Presidente Municipal; Gracias don Manuel, voy a hacer yo uso de la palabra, no sé si los cinco minutos
2 me van a alcanzar, pero voy a tratar de ser rápido a la hora de dar las ideas. Bueno, primero, el tema de
3 vivienda en Escazú es una lucha del Concejo Municipal en pleno, nadie puede salir ahí a la calle a jugar
4 de héroe y decir es que es un proyecto que yo lidero o que yo estoy llevando adelante, esto es un proyecto
5 de todo un Concejo Municipal y de la Administración Municipal que ha estado colaborando para llevar
6 a cabo este acuerdo que lleva ya prácticamente dos años y no se ha cumplido. Yo, la verdad, sé que el
7 cantón de Escazú no es tonto, somos un cantón muy culto, desde la persona más humilde hasta la persona
8 más calificada es inteligente y las personas con sus actitudes se retratan de cuerpo entero. El presupuesto
9 es un presupuesto que sí no es perfecto, quisiéramos un presupuesto, tal vez que reúna participación de
10 proyectos de todos, es un documento vivo, es un presupuesto con rostro social. Estamos invirtiendo más
11 de cuatro mil millones de colones en seguridad, mil novecientos once millones en escuelas públicas de
12 este cantón, mil setecientos veinticuatro para el Comité de Deportes, mil ciento treinta y dos millones
13 para la ruta nacional 105, mil millones para mejora la red cantonal, hay una inversión muy fuerte en el
14 tema de infraestructura y en la parte social, eso habla de ese presupuesto. Sobre el tema de informaciones
15 que se compartan en redes o con grupos organizados, yo no sé y voy a martillar nuevamente el mensaje,
16 hay doscientos millones de colones, no en presupuesto ya aprobados en términos sencillos, en caja
17 disponible, cash, para temas de vivienda. ¿Yo no sé si eso lo han informado? no sé si han informado
18 también que hay seis millones quinientos mil colones para estudios vinculados a temas de vivienda, si
19 eso no es una muestra clara de un compromiso de un Concejo Municipal, bueno, ya yo no sé qué más
20 ocupamos. Hay en construcción un reglamento que ya lleva dos años y ocupamos a cara adelante, sin
21 ese reglamento y sin el estudio no podemos determinar prioridad en este asunto tan importante, pero
22 ocupamos marcar la cancha sobre hacia dónde puede ir este proyecto, pero comparto plenamente que la
23 necesidad de vivienda digna para escazucoños no sólo es importante, es urgente y con esa urgencia lo
24 hemos tratado, todos sin excepción, yo también quiero decirles porque a veces la gente, ya yo no sé,
25 están vinculados a temas de la gestión pública y desconocen los principios más básicos de la gestión
26 pública, los desconocen plenamente o los conocen y salen a vender otras ideas para confundir a la gente
27 y jugar con la necesidad de la gente, que eso me parece, lo más indigno de una figura política, jugar con
28 la necesidad ajena, eso me parece demasiado indigno. En ese sentido, es importante indicar que el
29 presupuesto que hoy se va a someter a votación no es un documento, que lo que está ahí es lo único que
30 se va a hacer, se pueden hacer durante el año siete modificaciones a ese presupuesto y se pueden hacer,
31 no son seis más una, don Olman, seis más una o cinco más una, correcto, entonces, estoy en lo correcto,
32 doña Adriana, siete modificaciones al presupuesto y se pueden hacer también dos presupuestos
33 extraordinarios a este presupuesto que hoy vamos a ver. En ese sentido, hay nueve oportunidades para
34 modificar este presupuesto, de acuerdo a(sic) la oportunidad y la capacidad económica que tengamos.
35 No es cierto que, si aquí no viene un tema de vivienda, un tema vinculado a cultura, un tema vinculado
36 a educación, no se pueda meter en el tiempo, quien dice eso lo hace de manera temeraria y con una clara
37 intención de burlarse de la gente. Es un presupuesto que se ha trabajado desde inicio de año. Yo desde
38 la presidencia, en coordinación con doña Priscilla, desde el día 4 de junio, pasamos un correo electrónico
39 a todos los a todos los regidores de ese Concejo Municipal y ¿cuál de esos regidores pidió plata para

1 vivienda? Ninguno, ya había una reserva de doscientos millones, pero si alguien hubiese tenido más
2 interés, pudo hacerlo desde el 4 de junio y no lo hizo, tomen ustedes sus conclusiones, señoras, señores.
3 Gracias a Dios hay un compromiso genuino del Concejo Municipal y vamos a seguir trabajando a paso,
4 tal vez no tan rápido como esto lo requiere, pero si un paso firme, pero siempre con verdad y no sacar
5 provecho político de una necesidad tan importante para parte de la comunidad de Escazú. Yo también
6 quiero felicitar a todos los funcionarios de esta Municipalidad, no se vale cuestionar desde el
7 desconocimiento y desde la mala fe el buen trabajo que los funcionarios municipales hacen. Un
8 presupuesto como el que estamos hoy sometiendo a conocimiento de más de treinta y siete mil millones
9 de colones, eso no se hace en una mañana de trabajo, señores, requiere capacidad, compromiso, precisión
10 y cumplimiento desde el punto de vista técnico, financiero y legal, porque también hay responsabilidades
11 sobre cada uno de ellos. Yo como presidente de este Concejo Municipal, don Olman, doña Denia y a
12 través de usted mismo, don Orlando, mi felicitación sincera a todo el personal de la Municipalidad de
13 Escazú. Sabemos que pueden(sic) haber oportunidades de mejora, porque las puede haber en todo
14 campo, pero es muy digno y es de verdad en este momento importante reconocerle esa labor a cada uno
15 de los funcionarios que hoy terminan un trabajo excepcional de una propuesta de un presupuesto con
16 rostro humano y sobre todo con una visión importante en el tema de inversión en obra pública. Los insto
17 a que sigan trabajando, ven en este Concejo Municipal un aliado para sacar adelante este cantón y las
18 oportunidades de mejora que existan, vamos a ir corrigiéndolas poco a poco, pero desde la buena fe y
19 yo creo que Escazú también tiene que salirse de ese discurso de confrontación, de odio, de malas
20 intenciones que hoy vive la política nacional. Tratemos de sacar a Escazú de ese discurso que nos divide,
21 tratemos más bien en medio de las diferencias, buscar cómo solucionamos esos problemas y como
22 vecinos todos, solucionar todos los problemas que Escazú enfrenta, que no sólo es el de vivienda,
23 tenemos otro montón de problemas que desde acá tenemos la obligación de solucionar. Le reitero mi
24 felicitación a los funcionarios y que ojalá este presupuesto 2027 sea de mucha bendición. Gracias, se me
25 fue ahí la voz. En el uso de la palabra, el Regidor José Campos Quesada.

26
27 El regidor José Campos; Gracias, señor Presidente, sí, es muy importante lo que decían los compañeros,
28 mire, ahí está, ahí hay dinero, o sea, ya hay presupuesto para la vivienda, lo que pasa que no se va a
29 poder llevar a cabo si no hay reglamento. Ahí tienen dos años de estar haciendo el reglamento y no sé,
30 no ha avanzado eso. Ojalá que las personas que están en esas comisión, que hacen un gran esfuerzo
31 también, pero que le dediquen más tiempo, verdad, Manuel, para que avance, que avance esto, porque
32 ahí está, ahí está el dinero, nada más que si no hay reglamento no se puede hacer uso del dinero, porque
33 no se puede invertir en una cosa que no está planificada. De acuerdo con lo que usted decía y lo que
34 decía la compañera, don Manuel, muchas gracias.

35
36 El Presidente Municipal; Gracias don José por la exposición. En el uso de la palabra, doña Marcela
37 Quesada.

38

1 La regidora Marcela Quesada; Ya ahora sí, no hablo más, lo prometo. De mi parte, igual el
2 agradecimiento a los funcionarios, público presente que estuvo hoy, los compañeros que han trabajado
3 fielmente, honradamente en cada uno de los momentos de las comisiones. Recordarles que el link
4 también para la Comisión de Vivienda pueden solicitarlo a Secretaría para que ustedes sean copartícipes
5 de estas reuniones y Priscilla en este acto queda totalmente autorizada para que mi teléfono se lo brinde
6 al que lo necesite para cualquier consulta, tanto en la Comisión de Vivienda como en la Comisión de
7 Asuntos Jurídicos. Gracias.

8
9 El Presidente Municipal; Gracias doña Marcela, doña Marcela, para finalizar el uso de la palabra, la
10 síndica Catarinna López.

11
12 La síndica Catarinna López; Sí, muchas gracias, no un poco en la línea de lo que decía Ricardo, yo
13 también quiero volver a agradecer a los funcionarios municipales, yo sé que mi primera intervención
14 empezó así, pero volver a agradecerles inclusive a los funcionarios y funcionarias que se quedaron aquí
15 esta noche, yo sé que están aquí no solo para atender nuestras dudas si tuviéramos alguna duda del
16 presupuesto, del trabajo que ustedes hicieron, sino que muchos de ustedes también están aquí como
17 vecinos y vecinas del cantón, preocupados y preocupadas por el presupuesto, entonces, las personas
18 funcionarias municipales que tenemos en el público, a diferencia de lo que algunas personas acá en el
19 Concejo Municipal creen, están aquí también en su calidad de vecinos y vecinas, igual que las personas
20 que no les dio chance de entrar porque llegaron un poquito más tarde, pero agradecer porque mucho de
21 que el trabajo de la Municipalidad de Escazú sea un trabajo ejemplar, me parece a mí que tiene que ver
22 con que hay muchos vecinos y vecinas escazucoñas trabajando aquí por el bien del cantón y les agradezco
23 ese interés porque para muchos es muy fácil decir, bueno, yo ya salí, ya me voy para la casa, que mi jefe
24 va a ver qué hace o que Olman y Denia van a ver qué hacen aclarando dudas. Entonces, agradecerles,
25 agradecerles ese trabajo, agradecerles que están aquí, sus preocupaciones y que sepan que por lo menos
26 de nuestra parte, siempre serán bienvenidos en este Concejo Municipal para las propuestas que tengan,
27 para las cosas que necesiten y para apoyarles en todo lo que podamos aquí estamos, entonces muchas
28 gracias también por estar aquí hoy en el público.

29
30 El Presidente Municipal: En el uso de la palabra, regidor don Manuel Flores.

31
32 El regidor Manuel Flores; Gracias, yo nada más quiero aclarar que en lo que respecta a la Comisión de
33 Vivienda, por petición de don Mario y don Ricardo, en el mes de mayo me integré a la comisión, cuatro
34 meses, no he faltado a ninguna sesión, le he puesto el interés necesario, a los compañeros que han estado
35 durante dos años don Mario me indicó que fue complicado el quórum, fue complicado las reuniones,
36 pero nos hemos comprometido a un avance, esperamos que el reglamento esté lo más pronto posible de
37 verdad y me uno como lo hice en la sesión ampliada y como lo hice la mesa de trabajo, felicitar a cada
38 uno de los funcionarios municipales, yo sé que después de una jornada laboral extensa, estar acá y
39 dedicar ese tiempo a Escazú demuestra el cariño, el amor que le tienen a nuestro cantón, así que gracias.

1 El Presidente Municipal; Muchas gracias, compañeros. Queda claro dos cosas, hay un compromiso
2 genuino de todo el Concejo Municipal con la vivienda, ya hay dinero no presupuestado, sino ya
3 totalmente disponible, doscientos millones de colones más seis millones quinientos mil para estudio, ese
4 es un capital semilla de muchas cosas que vienen en adelante. A sacar ese reglamento y lo necesario para
5 poder, ojalá en un mediano plazo echar a andar esta necesidad y este proyecto tan importante. Este don
6 Olman, bueno, no sé, doña Silvia, es usted la que va a hacer lectura del dictamen. En el uso de la palabra,
7 doña Silvia Castro para proceder con la lectura del dictamen de Hacienda y Presupuesto. Doña Silvia.

8
9 La regidora Silvia Castro: Gracias don Ricardo, buenas noches a todos. Procedo a leer el dictamen de la
10 Comisión de Hacienda y Presupuesto 22-2026.

11
12 **Inciso 1. Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto número C-HP-22-2026.**

13
14 “Al ser las 9:12 horas del viernes 011 de setiembre del 2026, se inicia la sesión de esta comisión
15 permanente, con la asistencia de los siguientes miembros regidores: Silvia Castro Mendoza, en calidad
16 de Coordinadora de la Comisión, Ricardo López Granados, Marcela Quesada Zamora y Manuel Flores
17 Fernández como integrantes de la Comisión. Se encuentran presentes como invitados a la Comisión
18 ampliada: los regidores propietarios: Sigrid Miller Esquivel y Mario Arce Guillén. En representación de
19 la administración se contó la asistencia del señor Alcalde Municipal Orlando Umaña Umaña, y las
20 siguientes personas funcionarios: Maribel Calero Araya encargada del Subproceso de Presupuesto, Carol
21 Villa, profesional del Subproceso de Presupuesto, Denia Zeledón encargada de Planificación
22 Estratégica, Cristian Boraschi Gerente de la Gestión Urbana, Freddy Montero Gerente de la Gestión
23 Económica Social, Claudia Jiron Cano Jefatura de Desarrollo Social, Daniela Segura Castillo Jefatura
24 de Desarrollo Cultural, Isidro Torres Céspedes Gerente Gestión de Recursos Humanos y Materiales,
25 Milton Jairo Alvarado Navarro como representante del Proceso Seguridad Cantonal, el señor Aldomar
26 Ulate asesores del despacho de la Alcaldía, y Olman González Gerente de la Gestión Hacendaria.

27
28 **Punto único: Se recibe, conoce y discute el oficio AL-2281-2026, de fecha 28 de agosto del 2026,**
29 **suscrito por el señor Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal, en donde presenta el**
30 **Anteproyecto de Plan Presupuesto Ordinario Inicial para el periodo 2027, por la suma de**
31 **¢37.808.578.695,24 (Treinta y siete mil ochocientos ocho millones quinientos setenta y ocho mil**
32 **seiscientos noventa y cinco colones con veinticuatro céntimos)”.**

33
34 “La regidora Silvia Castro: tal y como lo indicó don Olman, voy a proceder a manifestar el acuerdo de
35 la Comisión en cuanto a los cambios que se sugieren de algunas partidas.
36 *(NOTA: Aunque no se leyó el dictamen completo, en el acta consta el dictamen remitido a esta Secretaría*
37 *Municipal.)”.*

38
39 “El señor González da la bienvenida a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y explica la composición

- 1 de los ingresos para el presupuesto ordinario 2027, el cual se detalla a continuación:

Tabla 1
Detalle de los ingresos. Plan Presupuesto Ordinario 2027.

Clasificación	2027
INGRESOS CORRIENTES	¢34 492 367 118,24
Ingresos Tributarios	¢30 289 366 077,23
Ingresos No Tributarios	¢4 099 144 444,41
Transferencias Corrientes	¢103 856 596,61
INGRESOS DE CAPITAL	¢474 864 630,00
Transferencias de Capital	¢474 864 630,00
FINANCIAMIENTO	¢2 841 346 947,00
Recursos de vigencias anteriores	¢2 841 346 947,00
TOTALES	¢ 37 808 578 695,24

- 2
3 Posteriormente se explica el aumento y disminución de los ingresos comparativos con el año 2026 –
4 2027; el cual se detalla a continuación:

5

Clasificación	2026	2027	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS CORRIENTES	¢32 824 136 727,00	¢34 492 367 118,24	¢1 668 230 391,24	5,08%
Ingresos Tributarios	¢28 712 295 469,00	¢30 289 366 077,23	¢1 577 070 608,23	5,49%
Ingresos No Tributarios	¢4 031 870 412,00	¢4 099 144 444,41	¢67 274 032,41	1,67%
Transferencias Corrientes	¢79 970 847,00	¢103 856 596,61	¢23 885 749,61	29,87%

INGRESOS DE CAPITAL	¢491 411 424,00	¢474 864 630,00	-¢16 546 794,00	-3,37%
Transferencias de Capital	¢491 411 424,00	¢474 864 630,00	-¢16 546 794,00	-3,37%
FINANCIAMIENTO	¢3 041 346 947,00	¢2 841 346 947,00	-¢200 000 000,00	-6,58%
Recursos de vigencias anteriores	¢3 041 346 947,00	¢2 841 346 947,00	-¢200 000 000,00	-6,58%
TOTALES	¢36 356 895 098,26	¢37 808 578 695,24	¢1 451 683 596,98	3,99%

Del cuadro anterior, se explica el crecimiento en los ingresos corrientes por un 5,08% más en comparación con los ingresos corrientes del año 2026, que esto se debe a un incremento principalmente a las Licencias Municipales y otros impuestos, como bienes inmuebles, renta de activos financieros y en los servicios municipales.

Se explica la disminución en ingresos de capital en un 3,37% en comparación con el año 2026, dichos ingresos provienen del presupuesto nacional, recursos de la Ley 8114 Simplificación y Eficiencia Tributaria, destinados al Plan Quinquenal de Conservación de Vías 2027-2029.

Que los ingresos producto del financiamiento disminuyeron en un 6,58% en comparación con el año 2026, los recursos a sufragar en los primeros meses del año 2027 se destinan a financiar parte de los proyectos de inversión del Programa III definidos para el periodo 2027, dicha reserva está constituida por el superávit libre como específico que la Municipalidad espera obtener producto de la liquidación presupuestaria del 2026.

Se continua con la exposición, se muestra la composición del programa II en términos porcentuales, de acuerdo con las diferentes actividades en servicios que presta la Municipalidad a los administrados, se presenta el siguiente cuadro:

Tabla 3

Detalle de egresos por servicio del programa II y peso porcentual. Plan Presupuesto Ordinario 2027.

Código	PARTIDAS / SUBPARTIDAS	TOTAL	%
2	Servicio de Alcantarillado Pluvial	¢361 715 538	2,43%

Código	PARTIDAS / SUBPARTIDAS	TOTAL	%
4	Servicio de Cementerios	¢113 208 977	0,76%
5	Educativos, Culturales, Deportivos y Recreativos	¢1 984 249 121	13,33%
7	Gestión de Residuos Sólidos	¢2 408 434 094	16,18%
8	Gestión de Riesgo y Atención de Emergencia. Cantonales	¢417 394 517	2,80%
9	Gestión y Control Urbano	¢658 555 706	4,43%
10	Limpieza de Vías y Sitios Públicos	¢344 244 547	2,31%
11	Mantenimiento de Aceras, Caminos y Calles	¢208 558 607	1,40%
12	Mantenimiento Parques, zonas verdes y obras de ornato	¢402 572 489	2,71%
14	Protección del Medio Ambiente	¢677 262 802	4,55%
15	Servicio Seguridad Vial	¢86 287 693	0,58%
16	Servicio Seguridad y Vigilancia Cantonal	¢4 115 562 683	27,66%
17	Servicios Sociales	¢3 103 549 483	20,85%
	Total General	¢14 881 596 259	100%

1
2 Del cuadro anterior, los servicios que representan un peso porcentual significativo son: Gestión de
3 Residuos Sólidos (Recolección de Basura) con un 16,18%, Servicios Educativos, Culturales, Deportivos
4 y Recreativos con un 13,33%, la actividad Servicios Sociales con un 20,85% y la actividad de Seguridad
5 y Vigilancia Cantonal con un 27,66%.

6
7 Se detalla la lista de proyectos de la Administración para el año 2027, la cual se considera en el programa
8 III, Inversiones.

Tabla 4
Lista de proyectos del Programa III. Plan Presupuesto Ordinario 2027.

1

Código	PARTIDAS / SUBPARTIDAS	TOTAL	%
5-O3	INVERSIONES		
5-O3-O1	PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL CANTONAL	4 853 000 000	56%
	Mejoramiento red vial cantonal de Escazú	1 000 000 000	11%
	Mejoramiento Ruta Nacional 105	1 132 407 496	13%
	Puentes, cauces y taludes (diseño, rediseño y construcción de blindajes)	700 000 000	8%
	Bacheo de Calles en el Cantón	445 876 236	5%
	Otros proyectos de gestión vial (no desglosados en la presentación)*	1 574 716 268	18%
5-O3-O2	PROYECTOS DE INVERSIÓN COMUNAL	3 849 000 000	44%
	Obras urbanísticas	850 000 000	10%
	Construcción y mejoramiento de espacios públicos	750 994 087	9%
	Plan Quinquenal de Conservación de Vías 2027-2029 (Ley 8114)	474 864 630	5%
	CITIE	438 696 544	5%
	Pantallas interactivas	358 800 000	4%
	Pista de Atletismo y obras complementarias	300 000 000	3%
	CINDEA	300 000 000	3%
	Otros proyectos de inversión comunal (no desglosados en la presentación)*	375 644 739	4%

2

3

4

5

6

* Total Programa III (Inversiones) 2027: ¢8 702 000 000 (56% Gestión vial / ¢4 853 000 000; 44% Inversión comunal / ¢3 849 000 000). Corresponde a los proyectos principales informados en la presentación 2027; el desglose línea por línea completo, como el que tenía el acta del periodo anterior, no fue incluido en dicha presentación, por lo que los montos de "Otros proyectos" son un remanente calculado y deben confirmarse con el detalle presupuestario oficial.

1 El señor González expone cada uno de los proyectos a los miembros de la Comisión de Hacienda y
2 Presupuesto, explica ampliamente sobre los proyectos de vías de comunicación, en especial el
3 Mejoramiento de la red vial cantonal de Escazú y el Mejoramiento de la Ruta Nacional 105, así como
4 sobre las demás obras complementarias del Programa III para el periodo 2027.

5

6 Consecuentemente se presenta la información sobre las transferencias corrientes y de capital que se
7 contemplan en el documento presupuestario para el ejercicio económico del 2027, es importante
8 mencionar que algunas de estas transferencias corresponden a proyectos recibidos y aprobados por los
9 Concejos de Distrito en las sesiones ampliadas organizadas para la recepción de proyectos 2027, así
10 como pedimentos de la administración, ver detalle en la tabla 5.

11

Tabla 5
Lista de Transferencias. Plan Presupuesto Ordinario 2027.

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6.04	TRANSF. CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			296 690 992,00	
6.04.01	Transferencia Benemérita Cruz Roja Costarricense	3-002-045433	Artículo 71 Código Municipal (base legal general; verificar cita específica de Gaceta por beneficiario, no incluida en la presentación 2027)	93 600 000	Ayuda para gastos administrativos
6.04.01	Asociación de Bienestar Social de Escazú	3-002-056838	Artículo 71 Código Municipal (base legal general; verificar cita específica de Gaceta por beneficiario, no incluida en la presentación 2027)	24 290 992	Becas y material didáctico a jóvenes estudiantes del Cantón de Escazú de escasos recursos económicos
6.04.02	Convenio Fundación DAADIOS	3-006-061082	Artículo 71 Código Municipal (base legal general; verificar cita específica de Gaceta por beneficiario, no incluida en la presentación 2027)	46 800 000	Becas, material didáctico y alquiler de instalaciones
6.04.03*	Fundación Ángeles Rosa*	3-006-740834	Artículo 71 Código Municipal (base legal general; verificar cita específica de Gaceta por beneficiario, no incluida en la presentación 2027)	30 000 000	Apoyo a personas con cáncer

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6.04.04*	Centro Agrícola Cantonal de Escazú*	3-007-303473	Artículo 71 Código Municipal (base legal general; verificar cita específica de Gaceta por beneficiario, no incluida en la presentación 2027)	102 000 000	Apoyo al sector agrícola
7.0x*	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO Y ENTIDADES PRIVADAS*			314 938 600,00	
7.03.01*	Asociación Hogar Magdala*	3-002-066910	Artículo 71 Código Municipal / normativa aplicable a transferencias de capital (verificar cita específica por beneficiario, no incluida en la presentación 2027)	100 000 000	Equipo de enfermería, terapia y cocina
7.03.02*	Fundación Santo Hermano Pedro*	3-006-682350	Artículo 71 Código Municipal / normativa aplicable a transferencias de capital (verificar cita específica por beneficiario, no incluida en la presentación 2027)	59 500 000	Cambio de ventanas y enfermería
7.01.03	Junta Educación Jardín de Niños Juan XXIII	3-008-092057	Artículo 71 Código Municipal / normativa aplicable a transferencias de capital (verificar cita específica por beneficiario, no incluida en la presentación 2027)	19 000 000	Construcción de techado
7.01.03*	Colegio Técnico Profesional de Escazú*	3-008-092859	Artículo 71 Código Municipal / normativa aplicable a transferencias de capital (verificar cita específica por beneficiario, no incluida en la presentación 2027)	87 500 000	Construcción de instalaciones
7.01.03	Junta Administrativa Liceo de Escazú	3-008-087977	Artículo 71 Código Municipal / normativa aplicable a transferencias de capital (verificar cita específica por beneficiario, no incluida en la presentación 2027)	27 963 600	Mejoras en instalaciones
7.01.03	Junta Educación Esc. Benjamín Herrera	3-008-092312	Artículo 71 Código Municipal / normativa aplicable a transferencias de capital (verificar cita específica por	3 725 000	Compra de mobiliario

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
			beneficiario, no incluida en la presentación 2027)		
7.01.03	Junta Educación Esc. Rep. de Venezuela	3-008-087951	Artículo 71 Código Municipal / normativa aplicable a transferencias de capital (verificar cita específica por beneficiario, no incluida en la presentación 2027)	17 250 000	Compra de equipo de cómputo
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL				611 629 592	

* Beneficiario y/o código de gasto estimado a partir de la presentación 2027; el código de clasificación presupuestaria y la cita legal específica (Gaceta) de cada beneficiario deben verificarse contra el detalle presupuestario oficial, ya que la presentación no incluyó esa información para el periodo 2027.

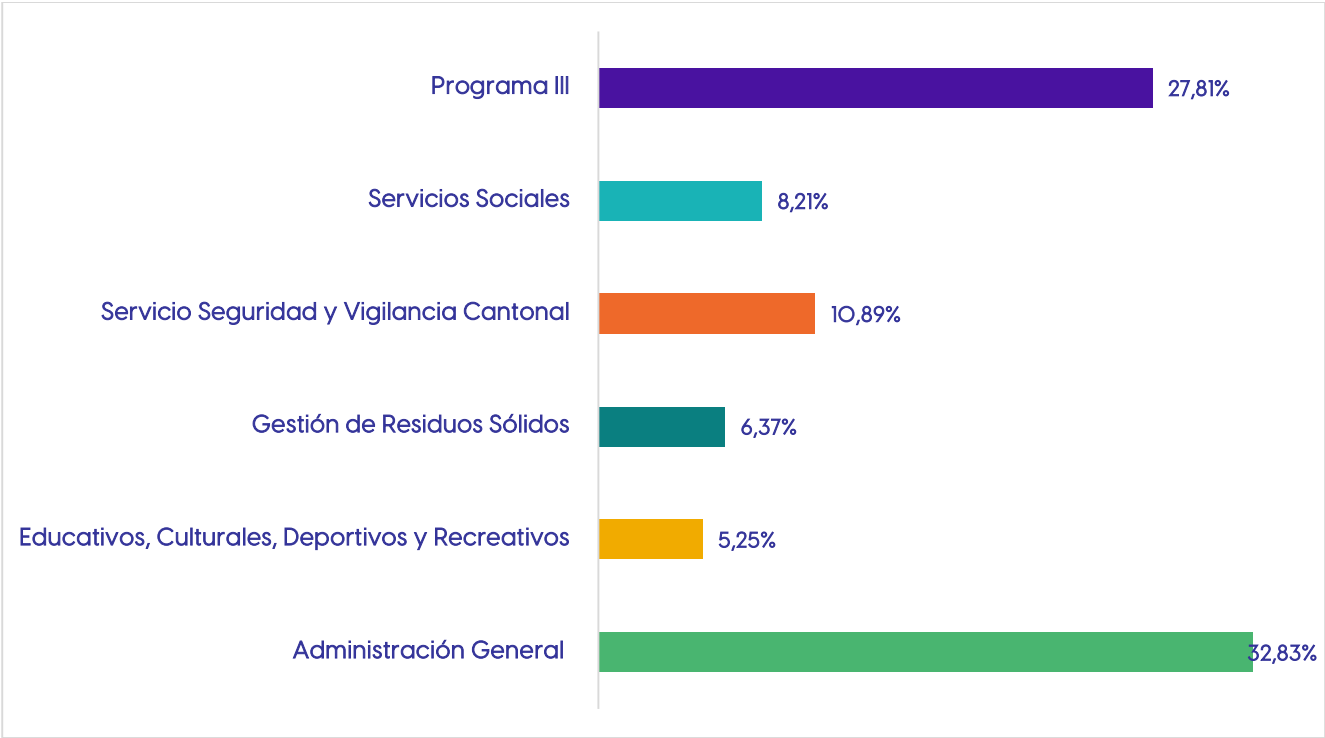
Se puntualiza que la deuda que tiene este municipio con el IFAM, mediante la operación de crédito No. 1-T-1446-0717, representa un 0,88% del total del presupuesto municipal para el ejercicio económico 2027. Crédito que se asumió para la compra de los terrenos pertenecientes al antiguo Country Day School hoy día instalaciones municipales del Centro Cívico Municipal.

Tabla 6
Detalle de la Deuda. Plan Presupuesto Ordinario 2027

Entidad prestataria	Nº operación	Fecha de formalización	Año de primer desembolso	Intereses	Amortización	Total	Objetivo del préstamo	Saldo
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)	I-T-1446-0717	29/8/2017	29/11/2017	¢234 701 578,00	¢97 185 675,00	¢331 887 253,00	Compra de inmuebles del antiguo Colegio Country Day para instalaciones municipales	¢3 971 090 900,00
TOTALES				¢234 701 578,00	¢97 185 675,00	¢331 887 253,00		¢3 971 090 900,00
PRESUPUESTO INICIAL 2026 (comparativo)				¢240 320 442,73	¢91 566 810,03	¢331 887 252,76		¢4 061 304 505,92
DIFERENCIA				-¢5 618 864,73	¢5 618 864,97	¢0,24		-¢90 213 605,92

A continuación, se presenta el peso porcentual de las principales actividades en el presupuesto ordinario 2027, el cual se detalla a continuación:

Gráfico 1
Peso porcentual de las principales actividades del Plan Presupuesto Ordinario 2027.



Del grafico anterior, la inversión (Programa III) representa un 27,81% del total del presupuesto.

La actividad del Servicio de Educativos, Culturales, Deportivos y Recreación para el periodo 2027 representa un 5,25%, para la actividad de Servicios Sociales el porcentaje de participación dentro del presupuesto es de un 8,21%, servicios sociales que presta la Municipalidad hacia la ciudadanía del Cantón de Escazú.

Al igual que el Proceso de Residuos Sólidos (Recolección de Basura), representa un 6,37% del total del presupuesto municipal.

En cuanto al servicio de Seguridad Ciudadana el mismo representa un 10,89% del total del presupuesto municipal. Debido al compromiso en materia de seguridad que tiene el municipio hacia la ciudadanía en general del Cantón.

Por último, resulta importante aclarar, que de acuerdo con lo establecido en la Ley 7794, en el artículo No. 102, donde se autoriza a las Municipalidades a destinar hasta un 40% de los ingresos ordinarios a atender los gastos generales de administración; este municipio para el año 2027 dichos gastos reflejan apenas un 20,18%, lo cual demuestra una sana administración en la utilización de los recursos.

Tabla 7
Gastos Administrativo

PROGRAMA I	
NOMBRE DE LA PARTIDA	2027
REMUNERACIONES	4 150 996 621
SERVICIOS	3 341 739 374
MATERIALES	135 302 267
TOTAL	7 628 038 262
INGRESOS TOTALES 2027	37 808 578 695,24
PORCENTAJE ART. 102 CÓDIGO MUNICIPAL	20,18%

Se expone, tal cual se realizó de forma amplia ante el Concejo Municipal el peso porcentual que representa el tema de remuneraciones, el cual, corresponde al 29,77%, del total del presupuesto municipal, el cual se visualiza en el siguiente cuadro:

Tabla 8
Peso de las Remuneraciones Totales

Costo Partida Remuneraciones	Total Presupuesto
¢11 257 378 423,00	¢37 808 578 695,24
Porcentaje Participación:	29,77%

Posteriormente, se da a conocer las proyecciones plurianuales, de conformidad con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos Se exponen ante los miembros de la Comisión las proyecciones plurianuales para los periodos 2027-2030, lo anterior, se realiza de acuerdo a las proyecciones emanadas por el Banco Central de Costa Rica mediante su política económica y por lo establecido por el Fondo Monetario Internacional las cuales se exponen a continuación:

Tabla 9

Proyecciones Plurianuales de ingresos. Plan Presupuesto Ordinario 2027

Nombre de la partida (millones ₡)	2027	2028	2029	2030
1. INGRESOS CORRIENTES	34 492,37	35 461,80	36 286,00	37 129,35
2. INGRESOS DE CAPITAL	474,86	491,48	503,77	516,36
3. FINANCIAMIENTO	2 841,35	2 922,64	2 981,09	3 040,72
TOTAL DE INGRESOS	37 808,58	38 876,32	39 770,25	40 684,74

1 Nota: el desglose detallado por subpartida (impuestos, ventas de bienes y servicios, etc.) no fue incluido en la presentación
2 2027 revisada; se muestran los totales por categoría según la fuente. 2027 refleja el presupuesto real; 2028–2030 son
3 estimaciones basadas en las tasas de crecimiento histórico de cada partida.

Tabla 10

Proyecciones Plurianuales de egresos. Plan Presupuesto Ordinario 2027

Nombre de la partida (millones ₡)	2027	2028	2029	2030
1. GASTO CORRIENTE	30 339,90	30 855,86	31 387,01	31 927,29
2. GASTO DE CAPITAL	7 371,49	7 797,36	8 088,92	8 391,38
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	97,19	103,15	109,48	116,19
TOTAL DE GASTOS	37 808,58	38 876,32	39 770,26	40 684,76

5 Nota: el desglose detallado por subpartida (remuneraciones, edificaciones, vías, etc.) no fue incluido en la presentación
6 2027 revisada; se muestran los totales por categoría según la fuente. 2027 refleja el presupuesto real; 2028–2030 son
7 estimaciones basadas en las tasas de crecimiento histórico de cada partida.
8

Consecuentemente, se realiza la presentación del Plan Anual Operativo (PAO) 2027 por parte de la señora Denia Zeledón Valverde, dentro de la explicación se indica que el PAO 2027 se compone de tres programas presupuestarios, 6 áreas estratégicas y un total de 78 productos institucionales. El Programa I se caracteriza por presentar productos de la administración general y la Auditoría Interna, en total Programa I tiene 20 productos. El Programa II consta de un total de 23 productos en el cual se asignan los recursos para abordaje de las necesidades comunales y servicios hacia la comunidad, por ejemplo: Alcantarillado pluvial, Cementerios, Educativos, culturales, deportivos y recreativos, Gestión de residuos sólidos, Gestión de riesgo y atención de emergencias cantonales, Gestión y control urbano, Limpieza de vías y sitios públicos, Mantenimiento de aceras, caminos y calles, Mantenimiento de parques, zonas verdes y obras de ornato, Protección del medio ambiente, Seguridad vial, Seguridad y vigilancia cantonal y Servicios sociales.

El Programa III se caracteriza por la definición de los proyectos de inversión en infraestructura y obra pública, pago de la deuda y proyectos comunales, este programa tiene un total de 35 productos. Cada

uno de los productos se encuentra estrechamente vinculados al Presupuesto definido para el 2027, así como a las áreas estratégicas definidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2029. En la siguiente tabla se detallan la cantidad de productos y presupuesto por programa presupuestario.

Tabla 11
Ejemplo de productos institucionales - Programa I: Dirección y Administración General (PAO 2027).

N.º producto	Producto	Usuarios / Beneficiarios	Unidad de medida	Cantidad prevista 2027	Responsable
AJO1	Asesoría Jurídica	Población del cantón de Escazú	Dictámenes emitidos	90	Carlos Herrera Fuentes
PSO1	Plataforma de servicios	Población del cantón de Escazú	Trámites de la Plataforma de servicios gestionados	100%	Nuria Vargas Arias
COO1	Transferencias de ley	Comité de deportes, Juntas de Educación, Instituciones públicas, entre otras	Recursos transferidos	100%	Elizabeth Quesada Romero

Programa I: 20 productos institucionales, presupuesto programado \$12 411,0 millones (32,8% del total). La lista completa de productos por programa se encuentra en el documento del PAO 2027; se muestran únicamente los ejemplos incluidos en la presentación.

Tabla 12
Ejemplo de productos institucionales - Programa II: Servicios Comunitarios (PAO 2027).

N.º producto	Producto	Usuarios / Beneficiarios	Unidad de medida	Cantidad prevista 2027	Responsable
SEMO2	Gestión de residuos sólidos	Población Cantón de Escazú	Toneladas recolectadas	30 250	Luis Vallejos Esquivel
PCUO1	Gestión y control urbano	Población Cantón de Escazú	Trámites de regulación urbana resueltos	13 414	Carlos Monge Delgado

MOPO1	Alcantarillado pluvial	Población Cantón de Escazú	Metros lineales	1 210	Manuel Brenes Venegas
DCO3	Cursos educativos / Formación comunal	Población Cantón de Escazú	Cursos brindados	550	Elena González Monge
DSO4	Subvención: Comité Cruz Roja Escazú	Población Cantón de Escazú	Subvención aprobada	1	Claudia Jirón Cano

Programa II: 23 productos institucionales, presupuesto programado €14 881,6 millones (39,4% del total). La lista completa de productos por programa se encuentra en el documento del PAO 2027; se muestran únicamente los ejemplos incluidos en la presentación.

Tabla 13

Ejemplo de productos institucionales - Programa III: Inversiones (PAO 2027).

N° producto	Producto	Usuarios / Beneficiarios	Unidad de medida	Cantidad prevista 2027	Responsable
MOPO4	Bacheo de calles en el cantón	Población Cantón de Escazú	Toneladas colocadas	4 500	Manuel Brenes Venegas
COPO1	Estudios viales de calles del cantón	Conductores y peatones del cantón	Estudios viales ejecutados	20	Andrey Chavarría Quesada
COPO6	Mejoras en Ruta Nacional 105 dentro del cantón de Escazú	Habitantes del cantón y población flotante	Metros lineales	708	Andrey Chavarría Quesada
COP15	Proyecto Gimnasio Escuela Benjamín Herrera	Población estudiantil del centro educativo y habitantes del cantón	Gestiones realizadas	100%	Andrey Chavarría Quesada

COP20	Subvención a la Junta de Administración del CTP de Escazú (proyecto Espacio Integral de Convivencia, Alimentación y Bienestar Estudiantil)	Población estudiantil del centro educativo	Subvención aprobada	1	Andrey Chavarría Quesada
-------	--	--	---------------------	---	--------------------------

- 1 Programa III: 35 productos institucionales, presupuesto programado ₡10 516,0 millones (27,8% del total). La lista
2 completa de productos por programa se encuentra en el documento del PAO 2027; se muestran únicamente los ejemplos
3 incluidos en la presentación.

Tabla 14
Cantidad de productos por Programa Plan Anual Operativo 2027.
Presupuesto Ordinario 2027

PROGRAMA	# PRODUCTOS	Presupuesto
PROGRAMA I	20	₡12 411 000 000*
PROGRAMA II	23	₡14 881 596 259
PROGRAMA III	35	₡10 515 982 436,24*
TOTAL	78	₡37 808 578 695,24

* Presupuesto por programa y cantidad de productos confirmados con la presentación del Plan Anual Operativo (PAO) 2027: Programa I ₡12 411,0 millones (20 productos, 32,8%), Programa II ₡14 881,6 millones (23 productos, 39,4%) y Programa III ₡10 516,0 millones (35 productos, 27,8%); montos redondeados a un decimal según la fuente.

- 4
5
6 Según indicaciones de la Coordinadora, se expone a detalle cada uno de los programas.
7
8 Don Mario Arce, solicita explicación de lo presupuesto a mas detalle el presupuesto asignado a la oficina
9 de Relaciones públicas.
10
11 El señor González expone de forma detallada cada una de las líneas presupuestarias.
12
13 Se continua con la explicación detallada del Programa II.

- 1 Solicita el regidor Ricardo López que se detalle todo el presupuesto asignado a Cultura.
2
3 El cual se expone utilizando las hojas de necesidades de cada área técnica y se expone.
4
5 Don Ricardo, solicita y se amplie, el proyecto de museo al aire libre con realidad aumentada, a lo que el
6 señor Freddy Montero, explica el recurso solicitado.
7
8 Daniela Segura, expone que desde el área de cultura, se realiza una consulta a la ciudadanía sobre que
9 tipo de actividades son las que necesitan y que en la oficina se reciben a artistas.
10
11 Don Ricardo, indica que cual es la valoración que se hace para repetir año con año las actividades.
12
13 Daniela Segura expone que las actividades que están ahí son las que tienen participación y que si se han
14 realizado cambios.
15
16 Don Mario, indica que quiere saber el monto total presupuestado para publicidad y propaganda.
17
18 **La Comisión solicita un receso de 5 minutos, se aprueba de forma unánime.**
19
20 Se reanuda la sesión.
21
22 Se discute, si se realiza una sesión extraordinaria o bien se realizan los ajustes en este momento.
23
24 Se llega al acuerdo, de que se realicen los ajustes en este momento.
25
26 Se continua con la exposición de lo presupuestado en el Programa III.
27
28 Don Ricardo, solicita un receso en la Comisión
29
30 **La Comisión solicita un receso de 10 minutos, se aprueba de forma unánime.**
31
32 Se reanuda la sesión.
33
34 El regidor Mario Arce, se refiere a los acuerdos municipales AC-2011-2026 y el AC-2013-2026.
35
36 El señor Boraschi menciona que lo referente al Plan Regulador, viene incluido como una transferencia
37 con el PNUD, se presupuestó un monto importante.
38

1 El AC-2013-2026, si se incluyó el estudio de movilidad de Escazú, a lo que don Cristian, dice tener muy
2 pendiente ese acuerdo y que ya se están haciendo bastantes estudios de impacto vehicular.

3
4 Don Mario, indica el AC-336-2026, donde se pedía la inclusión de un terreno para vivienda municipal
5 y quiere saber si ese monto está presupuestado.

6
7 Don Cristian dice que no presupuesto dinero para ese fin, dado que existe un monto actual de doscientos
8 millones para la compra de ese terreno para este periodo (2026) y que existe una lista de posibles lotes,
9 los cuales tienen que valorarse por parte del Concejo Municipal y los tiene el Concejo Municipal desde
10 hace 2 años y no existe un avalúo de dichos lotes.

11
12 La señora Silvia, solicita y se conozca lo resuelto por la Comisión de Asuntos Jurídicos con respecto a
13 las plazas solicitadas por la administración.

14
15 La regidora Marcela, como coordinadora de la Comisión de Asuntos Jurídicos, indico que la Comisión
16 dictamino dos variantes en las plazas solicitadas y que sean redireccionadas a la Secretaria Municipal
17 para dar soporte al Concejo Municipal.

18
19 Silvia Castro, indica que se exponga y se aclare como fueron aprobadas esas plazas, que se aprobaron la
20 totalidad de las plazas, pero que se deje claro, cuales plazas fueron modificadas.

21
22 A lo que el regidor Ricardo López, expone que las plazas: Puesto 210-108 y la clasificación gestor 1, en
23 lugar de destinarla al área de Desarrollo Social para los servicios del CITIE, sea para un abogado del
24 Concejo Municipal y para la plaza del parte Cultural puesto 210-10-06, Servicios 3, asistente
25 administrativo, trasladarlo para la Secretaria Municipal, para un asistente administrativo, todo para
26 asistencia del Concejo Municipal.

27
28 Don Orlando, agradece la elaboración del presupuesto a los compañeros de la administración e indica
29 que las plazas son importantes para la Administración y traslada la palabra al señor Freddy.

30
31 Freddy Montero expone su inconformidad con el traslado de la plaza que llegaba a fortalecer el
32 Subproceso de Cultura.

33
34 Don Mario, indica que el AC-236-2026, se pidió la inclusión de una persona para ser enlace con las
35 diferentes instituciones para la tramitación de vivienda.

36
37 El Señor González, indica que el acuerdo municipal llego tarde y una vez elaborada la propuesta técnica,
38 por lo que el acuerdo llego de forma extemporánea y seria de valoración para el año 2028.

39

Acuerdos:

Don Ricardo, expone que la Comisión sugiere el cambio de ¢358,800.000.00 para la Compra de Pantallas Interactivas y que los mismo sean trasladados de la siguiente manera:

Don Ricardo, expone que la Comisión sugiere el cambio de ¢358,800.000.00 para la Compra de Pantallas Interactivas y que los mismo sean trasladados de la siguiente manera:

1. ¢20,000,000.00 para el cambio debidamente justificado por parte del Centro Educativo, de que la pantalla debe de cambiarse. Lo cual queda en esa línea presupuestaria.
2. ¢150,000,000.00 para ser incorporados en la agenda cultural.
3. ¢100,000,000.00 para el hogar de adultos mayores Vicentina.
4. ¢88,800,000.00 para servicios de comunicación del Concejo Municipal.

Se procede a la votación sobre el acuerdo de modificación, todos los miembros de la Comisión votan de forma unánime.

Se aclara que el presupuesto se aprueba en su totalidad es decir por un monto de ¢37,808,578,695.00 y lo único es que se varíe la compra de las pantallas según lo expuesto anteriormente.

La Comisión solicita un receso de 5 minutos, se aprueba de forma unánime.

Se reanuda la sesión.

Se aclara el monto de ¢88,800,000.00, producto de la distribución de las pantallas, donde se aclara el traslado de la siguiente manera:

1. ¢30,000,000.00 a la línea 1.4.99
2. ¢58,800,000.00 a la línea 1.3.2

Se procede a la votación sobre el acuerdo de modificación, todos los miembros de la Comisión votan de forma unánime.

Don Ricardo, indica que la Comisión sugiere un nuevo cambio y es sobre la línea de publicidad y propaganda del área de Relaciones Públicas, la cual tiene presupuestado un monto de ¢58,240,000.00, que se trasladen ¢30,000,000.00 para el desarrollo de un área de juegos infantiles para la Escuela Jardín de Niños Juan XXIII.

Se procede a la votación sobre el acuerdo de modificación, vota en contra el señor Manuel Flores, el resto de los miembros votan de forma unánime.

Indica el asesor legal Marco, que esta Comisión debería de tomar el acuerdo sobre las plazas modificadas.

El señor Ricardo, indica que la Comisión solicita a la Administración la modificación de las siguientes plazas, Puesto 210-108 y la clasificación gestor 1, en lugar de destinarla al área de Desarrollo Social para los servicios del CITIE, sea para un abogado del Concejo Municipal, asignada al área de la Secretaria Municipal y para la plaza del parte Cultural puesto 210-10-06, Servicios 3, asistente administrativo, trasladarlo para la Secretaria Municipal, para un asistente administrativo, todo para asistencia del Concejo Municipal.

Se procede a la votación sobre el acuerdo de modificación, vota en contra el señor Manuel Flores, el resto de los miembros votan de forma unánime.

Se somete a votación por parte de la Comisión la aprobación del PAO 2027, Se procede a la votación, todos los miembros de la Comisión votan de forma unánime.

Se somete a votación por parte de la Comisión las proyecciones plurianuales, Se procede a la votación, todos los miembros de la Comisión votan de forma unánime.

Y una vez analizado y discutido el anteproyecto del plan-presupuesto inicial del periodo 2027 en la comisión de hacienda y presupuesto recomienda la adopción del presente acuerdo por parte del Concejo Municipal:

ACUERDA: “Con fundamento en los artículos 101, 105, 106 y 109 todos del Código Municipal y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, según reforma de las resoluciones R-DC-064-2013 y R-DC-073-2020 del Despacho Contralor de las quince horas del nueve de mayo de dos mil trece, publicada en la Gaceta N°. 101 y reformado en el Alcance N° 266 de La Gaceta N° 245 de las ocho horas del dieciocho de setiembre de dos mil veinte y el oficio AL-2281-2026 suscrito por el señor Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal, que este Concejo las toma como suyas para fundamentar el siguiente acuerdo: PRIMERO: PREVIO a la aprobación del Presupuesto Ordinario Inicial del periodo 2027, por la suma de ₡37.808.578.695,24 (Treinta y siete mil ochocientos ocho millones quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco colones con veinticuatro céntimos), solicitar a la Administración Municipal, la modificación en las siguientes partidas:

1. Para la Compra de Pantallas Interactivas por un monto de ₡358,800.000.00 sean modificados de la siguiente manera:

- 1 a) \$20,000,000.00 para el cambio debidamente justificado por parte del Centro Educativo, de que
2 la pantalla debe de cambiarse. Lo cual queda en esa línea presupuestaria.
3 b) \$150,000,000.00 para ser incorporados en la agenda cultural.
4 c) \$100,000,000.00 para el hogar de adultos mayores Vicentina.
5 d) \$88,800,000.00 para servicios de comunicación del Concejo Municipal, subdivididos en los
6 siguientes reglones presupuestarios: \$30,000,000.00 en la línea 1.4.99 y \$58,800,000.00 en la
7 línea 1.3.2
8 II. En la línea de publicidad y propaganda del área de Relaciones Públicas, la cual tiene
9 presupuestado un monto de \$58,240,000.00, que se trasladen \$30,000,000.00 para el desarrollo
10 de un Play para la Escuela Jardín de Niños Juan XXIII.
11 III. Las plazas, Puesto 210-108 y la clasificación gestor 1, en lugar de destinarla al área de
12 Desarrollo Social para los servicios del CITIE, sea para un abogado del Concejo Municipal,
13 asignada al área de la Secretaría Municipal y para la plaza de parte Cultural puesto 210-10-06,
14 Servicios 3, asistente administrativo, trasladarlo para la Secretaría Municipal, para un asistente
15 administrativo, todo para asistencia del Concejo Municipal.
16

17 SEGUNDO: Se aprueba el Plan Anual Operativo 2027, una vez realizadas las modificaciones
18 solicitadas.

19 TERCERO: Se da por conocido la información plurianual según las indicaciones para la formulación.
20 Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo que corresponda a su cargo”.

21
22 El Presidente Municipal: Muchas gracias doña Silvia por la lectura del punto primero del dictamen de
23 la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Someto a votación el punto primero, por favor manifestarlo
24 mediante el sistema de votación.

25
26 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la propuesta de acuerdo. Queda aprobado
27 con seis votos positivos de los regidores José Campos Quesada, Sigrid Miller Esquivel, Laura Fonseca
28 Herrera, Ricardo López Granados, Adriana Solís Araya y Silvia Marcela Quesada Zamora. Y un voto
29 negativo del regidor Mario Arce Guillén.

30
31 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
32 Queda aprobado con seis votos positivos de los regidores José Campos Quesada, Sigrid Miller Esquivel,
33 Laura Fonseca Herrera, Ricardo López Granados, Adriana Solís Araya y Silvia Marcela Quesada
34 Zamora. Y un voto negativo del regidor Mario Arce Guillén.

35
36 **ACUERDO AC-431-2026 “SE ACUERDA:** Con fundamento en los artículos 101, 105, 106 y 109
37 **todos del Código Municipal y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, según reforma de**
38 **las resoluciones R-DC-064-2013 y R-DC-073-2020 del Despacho Contralor de las quince horas del**
39 **nueve de mayo de dos mil trece, publicada en la Gaceta N°. 101 y reformado en el Alcance N° 266**

de La Gaceta N° 245 de las ocho horas del dieciocho de setiembre de dos mil veinte y el oficio AL-2281-2026 suscrito por el señor Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal, que este Concejo las toma como suyas para fundamentar el siguiente acuerdo: PRIMERO: PREVIO a la aprobación del Presupuesto Ordinario Inicial del periodo 2027, por la suma de ¢37.808.578.695,24 (Treinta y siete mil ochocientos ocho millones quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco colones con veinticuatro céntimos), solicitar a la Administración Municipal, la modificación en las siguientes partidas:

2. *Para la Compra de Pantallas Interactivas por un monto de ¢358,800.000.00 sean modificados de la siguiente manera:*

e) *¢20,000,000.00 para el cambio debidamente justificado por parte del Centro Educativo, de que la pantalla debe de cambiarse. Lo cual queda en esa línea presupuestaria.*

f) *¢150,000,000.00 para ser incorporados en la agenda cultural.*

g) *¢100,000,000.00 para el hogar de adultos mayores Vicentina.*

h) *¢88,800,000.00 para servicios de comunicación del Concejo Municipal, subdivididos en los siguientes reglones presupuestarios: ¢30,000,000.00 en la línea 1.4.99 y ¢58,800,000.00 en la línea 1.3.2.*

IV. *En la línea de publicidad y propaganda del área de Relaciones Públicas, la cual tiene presupuestado un monto de ¢58,240,000.00, que se trasladen ¢30,000,000.00 para el desarrollo de un Play para la Escuela Jardín de Niños Juan XXIII.*

V. *Las plazas, Puesto 210-108 y la clasificación gestor 1, en lugar de destinarla al área de Desarrollo Social para los servicios del CITIE, sea para un abogado del Concejo Municipal, asignada al área de la Secretaría Municipal y para la plaza de parte Cultural puesto 210-10-06, Servicios 3, asistente administrativo, trasladarlo para la Secretaría Municipal, para un asistente administrativo, todo para asistencia del Concejo Municipal.*

SEGUNDO: Se aprueba el Plan Annual Operativo 2027, una vez realizadas las modificaciones solicitadas. TERCERO: Se da por conocido la información pluriannual según las indicaciones para la formulación. Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo que corresponda a su cargo.”

El Presidente Municipal: En el uso de la palabra el regidor Mario Arce.

El regidor Mario Arce: Sí, gracias en este apartado y refiriéndome únicamente a lo que fue el dictamen de la Comisión, lo acordado por la Comisión el pasado viernes, quiero justificar mi voto negativo en el cuanto no estoy de acuerdo con los ochenta y ocho millones para propaganda y publicidad del Concejo

Municipal, tampoco estoy de acuerdo con los cincuenta, treinta millones o no sé cuánto que se está dejando también para la Administración. Repito, no creo que esta Municipalidad necesite propaganda y publicidad para el 2027. Creo que es peligroso honestamente fiscalizar ese monto y sobre todo creo que esa plata se podría ser utilizada mil veces mejor, por ejemplo, sumándola a los doscientos millones que están para vivienda y ya teniendo un fondo más grande para lotes de vivienda, para programas sociales, o sea, entonces, sobre los comentarios del presupuesto, ya de todo el presupuesto, eso lo estaré haciendo cuando votemos el presupuesto, pero en este momento, con base en el dictamen, por eso justifico mi voto negativo. Gracias.

El Presidente Municipal: Gracias Don Mario, en el uso de la palabra la regidora Silvia Castro.

La regidora Silvia Castro continua con la lectura del dictamen.

“Y una vez analizado y discutido el Concejo Municipal, dispone:

SE ACUERDA: “Con fundamento en los artículos 101, 105, 106 y 109 todos del Código Municipal y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, según reforma de las resoluciones R-DC-064-2013 y R-DC-073-2020 del Despacho Contralor de las quince horas del nueve de mayo de dos mil trece, publicada en la Gaceta N°. 101 y reformado en el Alcance N° 266 de La Gaceta N° 245 de las ocho horas del dieciocho de setiembre de dos mil veinte y el oficio AL-2281-2026 suscrito por el señor Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal, que este Concejo las toma como suyas para fundamentar el siguiente acuerdo. PRIMERO: APROBAR: el Presupuesto Ordinario Inicial del periodo 2027, por la suma de ₡37.808.578.695,24 (Treinta y siete mil ochocientos ocho millones quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco colones con veinticuatro céntimos).

SEGUNDO: APROBAR: el Plan Anual Operativo 2027, compuesto por un total de 79 productos. TERCERO: Se da por conocida la información plurianual según las indicaciones para la formulación y remisión a la Contraloría General de la República del presupuesto institucional. CUARTO: Instruir a la Administración a remitir el plan presupuesto ordinario inicial del periodo 2027 ante la Contraloría General de la República dentro del plazo de ley y conforme a los lineamientos emitidos por el Ente Contralor.

QUINTO: Deberá la Secretaria Municipal adjuntar a dicho documento presupuestario la certificación formal del acuerdo municipal y remitirlo a la Contraloría General de la República.”.

Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo que corresponda a su cargo.

El Presidente Municipal: Muchas gracias, doña Silvia. Someto a votación el punto segundo del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la propuesta de acuerdo. Queda aprobado con seis votos positivos de los regidores José Campos Quesada, Sigrid Miller Esquivel, Laura Fonseca

Herrera, Ricardo López Granados, Adriana Solís Araya y Silvia Marcela Quesada Zamora. Y un voto negativo del regidor Mario Arce Guillén.

El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Queda aprobado con seis votos positivos de los regidores José Campos Quesada, Sigrid Miller Esquivel, Laura Fonseca Herrera, Ricardo López Granados, Adriana Solís Araya y Silvia Marcela Quesada Zamora. Y un voto negativo del regidor Mario Arce Guillén.

ACUERDO AC-432-2026 “SE ACUERDA: Con fundamento en los artículos 101, 105, 106 y 109 todos del Código Municipal y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, según reforma de las resoluciones R-DC-064-2013 y R-DC-073-2020 del Despacho Contralor de las quince horas del nueve de mayo de dos mil trece, publicada en la Gaceta N°. 101 y reformado en el Alcance N° 266 de La Gaceta N° 245 de las ocho horas del dieciocho de setiembre de dos mil veinte y el oficio AL-2281-2026 suscrito por el señor Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal, que este Concejo las toma como suyas para fundamentar el siguiente acuerdo. PRIMERO: APROBAR: el Presupuesto Ordinario Inicial del periodo 2027, por la suma de ₡37.808.578.695,24 (Treinta y siete mil ochocientos ocho millones quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco colones con veinticuatro céntimos). SEGUNDO: APROBAR: el Plan Anual Operativo 2027, compuesto por un total de 79 productos. TERCERO: Se da por conocida la información plurianual según las indicaciones para la formulación y remisión a la Contraloría General de la República del presupuesto institucional. CUARTO: Instruir a la Administración a remitir el plan presupuesto ordinario inicial del periodo 2027 ante la Contraloría General de la República dentro del plazo de ley y conforme a los lineamientos emitidos por el Ente Contralor. QUINTO: Deberá la Secretaria Municipal adjuntar a dicho documento presupuestario la certificación formal del acuerdo municipal y remitirlo a la Contraloría General de la República.”. Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo que corresponda a su cargo.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se levanta la sesión al ser las 12:09 minutos de la misma fecha arriba señalada”.

El Presidente Municipal: Compañeros, compañeras, muchísimas gracias por esta votación. No voy a cerrar la sesión, es solo un comentario. Gracias por este compromiso con la educación del cantón de Escazú, con las personas más necesitadas de este cantón. Gracias por darle un voto de apoyo a una inversión de obra pública de primer mundo. Gracias por darle un apoyo a una inversión en seguridad que es nuestro caballito de batalla a nivel nacional, que hacen un trabajo excepcional y otro montón de proyectos, becas para personas en educación pública y transporte para personas con necesidad, es mucho lo que este presupuesto lleva para la inversión social y le agradecemos de verdad todo este apoyo. Yo sé que la gente lo va, lo va a agradecer porque en realidad es un voto para la gente. En el uso de la palabra, don Mario Arce.

1 El Regidor Mario Arce; Sí, gracias. En relación con la votación del Presupuesto General, igual quiero
2 justificar mi voto, primeramente decir que apoyo todo lo que don Ricardo acaba de decir, por supuesto,
3 apoyo que haya recursos para la educación, para programas sociales, para infraestructura educativa, pero
4 resulta que aquí votamos todo el presupuesto, lo bueno con lo malo o lo que tal vez uno considera que
5 no es correcto, para decirlo de una forma más apropiada, entonces yo sería el más feliz en votar un
6 presupuesto con toda la tranquilidad del caso, con el orgullo de sentirme que estamos haciendo el trabajo
7 que Escazú necesita, pero cuando veo trescientos millones para una pista de atletismo, un proyecto
8 altamente cuestionado que hoy en día incluso está pendiente de un veto, que se resuelva en el Tribunal
9 Contencioso y a eso se le da trescientos millones, pero no a un proyecto como sería comprar un lote para
10 vivienda, que hay un acuerdo municipal en firme, yo no puedo estar simplemente diciendo que todo está
11 bien, yo no me puedo hacer de la vista gorda con los ciento cincuenta y cinco millones en publicidad en
12 año electoral, qué curiosidad, hay muchas cosas, lo lamento, que no están bien planteadas y tampoco me
13 parece, y lo digo con todo el respeto, que aquí se esté votando presupuestos con la sala llena de gente y
14 que se le dé la palabra después de que votamos, a la gente se le escucha antes de tomar las decisiones,
15 no después de tomar las decisiones, porque para eso estamos, para servir a la ciudadanía, eso es lo
16 primero que hay que tener presente. Entonces, en esa línea, compañeros, respeto las decisiones que se
17 tomen, pero no puedo decir que todo está bien y que todo está perfecto, creo que a veces tratar de hacerse
18 la vista gorda lejos de hacerle un favor a Escazú, lo que ha venido es pateando, pateando los problemas
19 y generando una bola de nieve que cada día se hace más grande, cada día las necesidades crecen, pero
20 vemos otros temas y otros intereses y otras prioridades y sí, desde la alcaldía, desde la administración
21 municipal hay que pensar en muchas otras cosas, hay que buscar soluciones, no simplemente esperar
22 que las cosas caigan del cielo. Así que sí, hay elementos de los cuales no estoy de acuerdo, por eso
23 manifiesto mi voto, sí, vamos a trabajar porque el acuerdo de los presupuestos participativos se
24 materialice finalmente para el año 2027, la gente tiene que ser tomada en cuenta a la hora de tomar estas
25 decisiones, yo creo que si el presupuesto se hubiera hecho con la gente de Escazú, muchas cosas vendrían
26 diferentes aquí en este planteamiento, sin duda alguna, pero bueno, dicho esto, justifico mi voto
27 apoyando todo lo que está bien en el presupuesto, pero como a la gente no la dejan hablar o como ha
28 costado tanto que puedan hablar, yo voy a hablar por las personas y voy a manifestar lo que sí no
29 considero que está de acuerdo y que sé que muchas personas piensan lo mismo. Gracias.

30

31 El Presidente Municipal: Gracias para que se escuchara plenamente el aplauso. Compañeros en el uso
32 de la palabra, doña Sigrid Miller.

33

34 La regidora Sigrid Miller: Sí, buenas noches, si bien es cierto, yo sí estoy de acuerdo con el presupuesto,
35 hay tal vez cosas que se pueden modificar, como por ejemplo los ochenta y ocho millones que se le
36 dieron al Concejo para publicidad, se podrían destinar para becas, por ejemplo, eso se puede analizar
37 después y hacer una modificación presupuestaria, como lo dijo don Ricardo ahora perfectamente, este
38 es un inicio de un presupuesto que tenía que ser aprobado y en el cual se incluyen un montón de cosas
39 que si no lo aprobábamos no se iban a poder ejecutar. Hablamos de los programas sociales, como vieron,

1 eran un montón, ayuda un montón de escuelas, ayudas a personas de adultas mayores, ayudas a personas
2 con discapacidad, al deporte, a la cultura, en fin, hasta los mismos funcionarios, porque ahí vienen este
3 ciertas cosas que los afectan a ellos. Este presupuesto se hizo con mucha dedicación, de acuerdo a(sic)
4 un Plan Operativo que tiene la Municipalidad, no es que a ellos se les ocurren las partidas, es un plan de
5 cinco años de acuerdo al(sic) Plan de Gobierno que quedó, en este caso el Plan de Gobierno de don
6 Orlando, y se le ha dado a un montón de personas de este Concejo Municipal que no son del partido,
7 igual, que puedan opinar y meter sus proyectos. El proyecto de vivienda, como se ha dicho, es un
8 proyecto que todavía no se tiene reglamento, se está trabajando y una vez que se tenga, pues ahí se van
9 a empezar a poder destinar muchos más recursos de los que tienen ahora, pero eso lleva a un proceso.
10 Lástima que la persona encargada de coordinar la comisión, que por cierto es Mario Arce, no está y cada
11 vez que uno habla sale, para no escuchar, pero que ustedes tengan claro que sí, hay un montón de cosas
12 que incluyen este presupuesto y yo felicito a don Olman, a doña Denia y a don Orlando y a todas las
13 personas, porque todos los funcionarios tienen que ver con este presupuesto y armarlo no es nada fácil.
14 Muchas gracias.

15
16 El Presidente Municipal: Gracias doña Sigrid, es importante, vamos a meter tiempo aplausos,
17 compañeros, en lo que hablaba doña Sigrid, que me parece un comentario muy atinado. Reitero, aquí
18 hay gente sentada que desconoce los principios básicos más elementales de temas presupuestarios;
19 cuando se modifique eventualmente alguna línea incluida, por qué no esos ochenta y ocho millones,
20 ojalá salgan con la misma vehemencia a decir se reasignó esos ochenta y ocho millones para el área
21 social o para el área que sea, dudo que lo haga porque eso no genera aplausos. En el uso de la palabra,
22 don Manuel Flores.

23
24 El Regidor Manuel Flores; Brevemente, don Ricardo, ¿se le va a dar la atención al público? La palabra.
25

26 El Presidente Municipal; Gracias, don Manuel. Sí, le vamos a dar el uso de la palabra y tenemos a dos
27 personas, a doña Eugenia Bermúdez y don Arnoldo Angulo. Se le va a dar uso de la palabra, porque es
28 lo que corresponde y a nadie, nunca, se le ha violentado el uso de la palabra en este Concejo, ni se le va
29 a violentar nunca. En el uso de la palabra, doña Silvia Castro.

30
31 La Regidora Silvia Castro; Gracias, don Ricardo. Bueno, desde la coordinación de la Comisión de
32 Hacienda y Presupuesto yo le doy las gracias a todos los compañeros que colaboraron, si bien es cierto,
33 como lo dice por ahí las redes sociales, soy regidora suplente, sin embargo, por formación y
34 conocimiento, los compañeros designaron en mi la coordinación de la Comisión de Hacienda y
35 Presupuesto. Lo acaba de decir don Ricardo, muchos llegan a las comisiones y ni siquiera conocen los
36 principios básicos de un presupuesto, no saben qué es un programa, qué es una partida y
37 lamentablemente llegan el último día pretendiendo que se haga lo que ellos quieren, cuando ni siquiera
38 han presentado un proyecto, lo volvieron a decir desde el 4 de junio y el último día, el día de la mesa de
39 trabajo y luego en la comisión y al final de cuentas, pues el malo es el coordinador, cuando el coordinador

1 lo único que hace es tratar de llegar a buen puerto, de que cada quien aporte y que cada quien manifieste
2 lo que desea, este es un presupuesto con mucha participación ciudadana desde los Concejos de Distrito,
3 mucha participación ciudadana desde la Junta Vial Cantonal, más como lo dijo doña Sigrid, los proyectos
4 del señor Alcalde, que al fin y al cabo es gobierno y eso no podemos obviarlo, sin embargo, nos han
5 dado una gran participación, en el aspecto social la gran inversión que hace esta Municipalidad, la
6 inversión más grande que cualquier municipio hace, en materia de seguridad. Entonces, es un
7 presupuesto muy robusto que va a casi toda la comunidad, habrá algunos sectores, lamentablemente,
8 porque el dinero no alcanza, que no van a ser tan favorecidos como otros, pero yo los insto, los insto a
9 que se acerquen a la Municipalidad con sus proyectos, especialmente para el año 2028, que ya hay que
10 ir haciendo presupuestos, porque esto va a ir a un banco de proyectos que va a manejar el MIDEPLAN,
11 ya no es solamente que nosotros vamos a querer meter platica ahí, no, ya es todo un proyecto
12 prefactibilidad, factibilidad y hacer el proyecto, entonces, es un ejercicio para el año 2027 y yo insto a
13 toda la comunidad que hoy se presentó aquí y les recuerdo otra cosa, hay presupuestos extraordinarios,
14 hay modificaciones donde si hay contenido presupuestario se pueden hacer todo eso, no necesariamente
15 tiene que ser desde el presupuesto ordinario, siempre y cuando haya un marco normativo que permita
16 hacer esos estudios. Muchas gracias, don Ricardo.

17
18 El Presidente Municipal; Muchas gracias, doña Silvia. Desde la presidencia le agradezco también. He
19 sido testigo de su compromiso profesional, de su entrega y lo duro que a veces es trabajar en medio de
20 una comisión cuando hay compañeros con mala voluntad. En el uso de la palabra, Catarinna López.

21
22 La Síndica Catarinna López; Muchas gracias, sino agradecerles compañeros, compañeras que votaron a
23 favor del presupuesto, porque votar a favor del presupuesto, como decía doña Sigrid y como decían
24 ustedes antes, es votar a favor de la comunidad, es votar a favor de los empleados municipales y a favor
25 de seguir mejorando el cantón. Yo sí quiero hacer un llamado al orden, como ya todos lo han hecho o
26 las compañeras, doña Sigrid, doña Adriana, lo han hecho, porque recordemos que, y ya yo se lo comenté
27 a don Ricardo, pero me parece importante cuando salimos de la sesión tenemos que salir con permiso
28 del Presidente, entonces, si hay alguien entrando y saliendo, debería tener el permiso del Presidente para
29 entrar y salir, no sé si ha solicitado esos permisos don Mario para entrar y salir como lo ha hecho toda
30 la sesión. A mí personalmente me parece una falta de respeto y me parece que, así como nos apegamos
31 al reglamento para solicitar la palabra, para los tiempos para hablar, deberíamos apegarnos al reglamento
32 para solicitarle a don Ricardo estar entrando y saliendo si es que tenemos alguna situación personal o es
33 que estamos entrando y saliendo para grabar videos, publicar en Facebook y esas cosas que también es
34 lo que está sucediendo, entonces, llamarles al orden y llamarles a respetar el reglamento. Muchas gracias.

35
36 El Presidente Municipal; Gracias doña Catarinna. Efectivamente, cualquier miembro de este Concejo
37 Municipal previo a retirarse, debe solicitarle permiso a la presidencia. Lo que pasa es que, en honor a la
38 verdad, ha sido una mala costumbre de todos, verdad que nos levantamos y nos retiramos, pero lo que
39 es usual es la salida al baño. Eso es lo que es usual, no hacer otras actividades en honor a la verdad

también, entonces, compañeros, atendiendo ese comentario, doña Catarinna y otros que lo han mencionado, por favor, hagamos costumbre lo que dice la reglamentación, simplemente que la presidencia tome nota del retiro temporal, de algún miembro del Concejo. Previo a darle el uso de la palabra a los vecinos en el uso de la palabra, don Andrés Agüero.

El Síndico Andrés Agüero; Buenas noches a todas y todos. Les pido por favor esos cinco minutos que tengo por reglamento. Me puedan escuchar, voy a intentar hablar como ese vecino que muchos de ustedes conocen durante muchos años. Aquí hay gente que aprecio muchísimo, que conozco de sus valores. Soy hijo de una madre beneficiada de un proyecto pro-vivienda donde existían personas como Memo Fernández, que en paz descanse, que luchaban de verdad por este cantón y yo sí les voy a decir algo, yo prometí acá cuando me eligieron, al fin y al cabo y los que me conocen saben, yo prometí acá venir a intentar sumar, pero también prometí que cuando yo iba a ver a alguien politiqueando, porque una cosa es política y otra cosa es politiquería, son cosas muy distintas, hay una distancia muy grande y yo también prometí que cuando yo veía, yo en el momento que viera la mínima posibilidad de que se aprovecharan de los más necesitados, yo iba a hablar, aquí hay personas que estuvieron hace aproximadamente dos años cuando llegaron la gente del Ministerio del Gobierno ¿Qué dijeron ellos? Ocupan un reglamento como primer herramienta, vamos bien, ocupo que me ayuden a armar rompecabezas conmigo, por favor, vamos bien, ok, este Concejo Municipal, si no me equivoco, no duró ni un mes, ni un mes en nombrar una Comisión Especial de Vivienda, vamos bien, a mí me daría vergüenza y aquí vuelvo a ver a don Mario, a mí me daría vergüenza, vergüenza me daría a mí, hablar con vecinos necesitados y ser el coordinador de una comisión y en aproximadamente dos años, ni siquiera aquí traer un borrador, un índice, por lo menos un capítulo, por lo menos un artículo, un reglamento, porque esa comisión se creó con el único objetivo de crear un reglamento, que el gobierno nos lo dejó claro, ustedes para avanzar ocupan un reglamento, vamos bien y llevamos casi dos años, a mí me daría pena más bien ser coordinador de una comisión y en dos años ni siquiera traer aquí un borrador de un artículo de un reglamento que se pidió, yo conozco de planificación y les puedo asegurar a ustedes que eso se hubiese logrado en menos de un año traer aquí un borrador, no se vale jugar con la necesidad de personas y eso a mí me molesta, no se vale jugar con la necesidad de los demás, eso es politiquería, eso no es política y de verdad se los digo, me he estado intentando, pero a mí me duele, porque en el público hay gente que yo conozco y que aprecio mucho y que sé de la necesidad que tiene y la necesidad que tiene su familia, pero a mí sí me daría pena y lo repito y lo voy a repetir las veces que pueda en esos cinco minutos, a mí me daría pena más bien, tener aproximadamente dos años y ni siquiera tener venir aquí, hemos visto, señores, un artículo por lo menos de ese borrador de ese reglamento por la cual se creó esa comisión, no, en la actualidad hablemos de hoy, tiene más de un mes esa comisión de no reunirse y ese es el interés que les demuestran a ustedes, que les dicen en la calle, que salen aquí a hablarles a ustedes, si yo de verdad quisiera ayudarlos a ustedes, día y noche, día y noche estaría con eso y les puedo asegurar a ustedes que en menos de un año aquí ya se hubiese presentado un borrador de un reglamento, vamos para dos años, no es posible. Para las organizaciones sociales, ya saben el mecanismo a seguir y nosotros los Concejos de Distrito, hemos sido muy reiterativos en eso, existen las sesiones de

1 Concejo de Distrito Ampliado, en abril, ahí pueden presentar los proyectos. Yo me alegro hoy de ver el
2 presupuesto y ver aprobado la mayor cantidad de proyectos que se presentaron cuando hemos luchado
3 para que la ciudadanía participe, no se vale venir a llamarlos a ustedes por teléfono, faltando quince días
4 para que se apruebe hoy el reglamento, cuando y lo pueden ver en las actas. El año pasado lo dije, aquí
5 hay gente que se dice ser experta en presupuestos y en función pública y a ustedes lo llamaron en enero,
6 lo llamaron en febrero, lo llamaron en marzo como lo llamaron hoy, para discutir el presupuesto, desde
7 ya se los digo como lo dije el año pasado, desde enero de cada año la Administración empieza a trabajar
8 el presupuesto del siguiente año. Yo estaría de acuerdo en los cuestionamientos que a veces intentan
9 hacer aquí como circos de que alguno de ustedes pida a la Administración y aquí se los digo en delante
10 al alcalde, que ustedes pidan a la Administración querer trabajar en las mesas de trabajo y la respuesta
11 sea hacia ustedes “no”, ahí sí yo entendería que ustedes se quejaron, que usted dijeran “No, es que la
12 Municipalidad no me da mi espacio, no me da mi espacio para comunicar o para aportar”, ahí sí, pero
13 eso no está pasando acá, los llaman a ustedes o les dicen a ustedes faltando quince días, cuando ya se ha
14 hecho un trabajo de presupuesto durante casi un año, porque para que sepan, todos los que estamos aquí
15 sentados tenemos la obligación de saber que al treinta de septiembre de cada año tenemos que presentar
16 el presupuesto y no es un presupuesto, señoras y señores, que se trabaja en quince días, yo los invito a
17 ustedes, yo los invito a ustedes y ojalá, ojalá que este año cerremos por lo menos con el borrador de diez
18 artículos, por lo menos, para que en el presupuesto 2028 no sean doscientos seis millones de colones,
19 sean seiscientos millones de colones. Cómo, para cerrar, cómo yo voy a probar o decir hoy que
20 irresponsabilidad, metámosle más presupuesto a vivienda, si ni siquiera tengo un reglamento que me
21 dice cómo regir las cosas, ¿es en serio? de verdad hay gente aquí que yo aprecio mucho y cada uno sabe
22 los que están ahí, saben que es verdad y me conocen, no se vale jugar con ustedes, no se vale jugar con
23 ustedes, buenas noches.

24
25 El Presidente Municipal; Gracias, don Andrés. Ya voy a cerrar la discusión, ya es un tema que ha sido
26 agotado con la participación de don Mario, que me pide dos minutos, lo voy a hacer por cortesía y
27 después le vamos a dar el uso de la palabra a la ciudadanía que hemos hablado, que queremos escucharle.
28 Entonces, don Mario, en el uso de la palabra.

29
30 El Regidor Mario Arce; Muchas gracias, don Ricardo. Vea, lo mío va a ser breve y menos exaltado,
31 menos escandaloso y menos gritado que lo que ahora decía don Andrés. Dicen que para hablar y para
32 comer pescado hay que tener cuidado. Vea, don Andrés, si a usted le interesa tanto saber el avance de la
33 Comisión de Vivienda, ¿por qué no llega un día o se conecta? Usted en dos años y pico que llevamos en
34 esto no ha participado una sola vez de la sesión de la Comisión de Vivienda, no hable de lo que no
35 conoce, don Andrés, queda mal, hace el ridículo, aquí los compañeros le pueden decir que hace meses
36 hay un borrador de reglamento que venimos revisando y trabajando, si quiere, llame a don Manuel
37 Morales, director de vivienda del MIVAH para que le hable de las sesiones de trabajo que se han hecho
38 en las últimas semanas, tratando de apurar el trabajo con la gente de consultores de la Universidad de
39 Costa Rica. Don Andrés, usted no tiene la menor idea de lo que está pasando porque usted no ha

1 participado, me entiende, usted no ha participado, conéctese alguna sesión, participe, infórmese, como
2 le decía ahora algunas personas conectándose, informándose, se va a dar cuenta que sí vamos bastante
3 avanzados. De hecho, la idea es traer la propuesta de reglamento antes de final de año para la aprobación
4 definitiva, ya veremos qué decide el Concejo, pero sí le adelanto para su tranquilidad, que el tema va
5 muy avanzado y a mí vergüenza cero, perdón, politiquería barata, politiquería barata es la que ha visto
6 Escazú los últimos quince años don Andrés, así que y perdón de vivienda que nos hablaba hasta que
7 llegamos en el 2024 con las propuestas de hacer esta comisión, pese a que la ley fue aprobada en el 2022,
8 mejor preocúpese de no promover politiquería barata desde su acera y deje de andar criticando a la gente
9 que seriamente está trabajando. Los mismos vecinos que usted dice saben quiénes han estado trabajando
10 en el tema de vivienda, sabe quién han venido trabajando reuniéndose con el MIVAH todos los lunes
11 trabajando, coordinando, promoviendo temas de vivienda, trayendo expertos de vivienda aquí al cantón
12 de Escazú ¿Usted qué ha traído? ¿Qué ha hecho por la vivienda, don Andrés? Que yo sepa, usted no ha
13 hecho absolutamente nada, entonces, don Andrés, una vez más, antes de tirar tanto odio y tanto veneno,
14 mejor véase la viga en el ojo propio en vez de ver la paja en el ojo ajeno.

15
16 El Presidente Municipal; Compañeros, compañeros, vamos a darle el uso de la palabra a la ciudadana
17 Eugenia Bermúdez, quien va a estar, en el uso de la palabra y posterior a la participación de doña Eugenia
18 en el uso de la palabra, el señor Arnoldo Angulo. Tienen un tiempo máximo de cinco minutos y los
19 escuchamos con atención. Gracias, vea compañeros, sí, vea, vean, esto se puede volver un círculo
20 vicioso, es una historia que hemos vivido muchas veces y más bien le hago un llamado, don Andrés,
21 habrá espacio para conversarlo, si usted hace intervención van a pedir más intervenciones. Su posición
22 fue muy clara, categórica, no quedó duda alguna de su intervención y en aras de que esta sesión termine
23 de la manera cordial y armoniosa como debe terminar, le solicitaría por favor continuar con la sesión,
24 pero previo a dar uso de la palabra tenemos al ser esta una sesión extraordinaria, tendríamos que incluir
25 un punto en la convocatoria, el cual sería: Atención al Público. Recordar que la votación de inclusión de
26 este punto debe ser de manera unánime. En ese sentido, someto a votación la inclusión de un punto en
27 la agenda de Atención al Público, favor manifestarlo en el sistema de votación,

28
29 El Presidente Municipal somete a votación la inclusión de un artículo en el orden del día que sería:
30 Atención a Público. Se aprueba por unanimidad.

31
32 **ARTÍCULO SEGUNDO: Atención a Público.**

33
34 El Presidente Municipal: Ahora sí, estamos en Atención al Público, le damos la bienvenida a doña
35 Eugenia Bermúdez, quien tiene cinco minutos para dirigirse al pleno y la escuchamos con atención.

36
37 La Señora Eugenia Bermúdez; Buenas noches, les agradezco mucho el tiempo que nos están brindando,
38 les agradezco mucho a don Orlando, a los regidores, síndicos, regidores propietarios por el uso de la
39 palabra que nos están brindando. Lastimosamente, siento ahorita mucha tristeza de ver todas las

1 discusiones que hay por el tema de vivienda y me duele mucho en el alma. Ahora que Andrés dijo que
2 no, que aquí no, o sea, le brindan a las personas para que puedan estar en las comisiones, yo asistía, pero
3 la última vez que yo fui hubieron(*sic*) acá una gran queja que yo me presentaba a las comisiones y no
4 volví, porque sí me interesaba, sí me interesaba todo lo que se relacionaba con vivienda y no me lo
5 permitieron ¿Por qué? Porque empezaron las críticas, empezaron los pleitos y trajeron así un extenso
6 escrito porque yo me presenté a las comisiones, o sea, no se vale, yo traía una carta que se la dirigía, acá
7 el Concejo, a Ricardo, creo que no es necesaria, ni que la lea, ni porque ya me lo aclararon todo acá, no
8 hay necesidad, lo que sí quisiera así honestamente es, ¿cuánto tiempo más para que ustedes hagan un
9 estudio de terrenos? Eso sí me interesa muchísimo, ok, tienen el dinero, esos doscientos millones, o sea,
10 eso es como una pinceladita, porque aquí Escazú es muy caro, pero ¿tienen terrenos vistos? ¿tienen lugar
11 donde ya tienen ustedes previsto?, eso sí, me encantaría y le quiero preguntar, don Orlando.

12
13 El Presidente Municipal; Este en el uso de la palabra, el alcalde don Orlando Umaña.

14
15 El Alcalde Municipal; Buenas noches nuevamente, doña Eugenia, un gusto tenerla por acá. Como se ha
16 indicado, sí, hubo una preparación por parte de Gestión Urbana donde hay unos lotes disponibles que se
17 pueden ver, pero ocupamos realmente el estudio de factibilidad, para ver si esos lotes están, son
18 adecuados para ese tipo de proyectos, entonces sí hay unos vistos, pero sí se ocupa un estudio de
19 factibilidad, para todo este tema del proyecto de vivienda.

20
21 El Presidente Municipal; Gracias, don Orlando. En el uso de la palabra, doña Eugenia.

22
23 La Señora Eugenia Bermúdez; Ok, ¿Cuánto tiempo más o menos? no lo tienen previsto. Bueno, mire,
24 justamente y me duele en el alma, nosotros tenemos ya personas grandecitas y todo el tiempo me dicen
25 me voy a morir y no voy a tener la casita y de verdad ya nos pasó, ya se nos murió una, que la enterraron
26 el sábado y ha dolido en el alma, ustedes no se imaginan cuánto porque era una persona que era como
27 el alma, era una persona súper feliz, alegre, jovial y añoraba tanto su casita y lamentablemente se nos
28 murió y no tuvo su casita, eso sí nos duele. Ahora está hablando una señora acá, que ya yo estoy viejita
29 y cuánto tiempo y no voy a tener mi casita, de verdad, o sea, es una necesidad que hay en el cantón y no
30 es un tema político, eso quería aterrizar. Me duele también escuchar a los compañeros decir que
31 politiquería, que a nosotros nadie ha llegado a ofrecernos absolutamente nada de verdad, yo les he hecho
32 invitación a todos para que lleguen a las reuniones nuestras ¿Y quiénes van siempre? Marcela y Mario,
33 así nada más, pero yo los he invitado a todos, yo los he invitado a todos, que lleguen, que nos conozcan,
34 que sepan de lo organizados que somos, de que todo está en regla, que todo está bien, entonces, no es
35 politiquería, ahí lo que menos se toca es política. Yo nunca lo permití y cuando estuve con don Arnoldo,
36 que él llegaba también a reuniones.

37
38 El Presidente Municipal; Andamos de mucha cortesía hoy, doña Eugenia, vamos a darle un minutito
39 para que termine y tal vez para aprovechar si nos hace un comentario sobre la urgencia del reglamento,

1 es que es ahí donde está detenido todo, doña Eugenia, yo le sugiero que hagan una nota, ojalá firmada
2 por todos los vecinos, donde le pidan a la Comisión de Vivienda sacar ese reglamento, porque es ahí
3 donde está detenido todo, entonces, tal vez si usted nos comenta sobre esa urgencia de que la Comisión
4 saque rápido ese reglamento, porque es ahí donde se está deteniendo.

5
6 La Señora Eugenia Bermúdez; Bueno, yo que he estado en las reuniones, yo sé que sí hay un borrador,
7 porque de hecho a mí me lo mandaron, me lo mandaron los del MIVAH, sí existe, lo que pasa es que
8 cada vez que leen le hacen un cambio o le hacen otro cambio, porque tienen que hacerlo, pero sí, por
9 favor, lo necesitamos con urgencia. Esto no es un juego, esto no, es una necesidad de todos los habitantes
10 del cantón que no tienen casita y como he dicho, yo me presto a ayudar en lo que me necesiten con
11 muchísimo gusto, pero por favor, ya saquen ese reglamento, porque es urgente, mire, toda la gente está
12 tan ilusionada y de verdad les agradecemos a esos doscientos millones de colones, pero nos falta mucho
13 más y muchísimas gracias, buenas noches y de verdad.

14
15 El Presidente Municipal; Muchísimas gracias, doña Eugenia. En el uso de la palabra, el señor don
16 Arnoldo Angulo. Gracias, bienvenido don Arnoldo, en el uso de la palabra hasta por cinco minutos.

17
18 El Señor Arnoldo Angulo; Ay, listo, sí, eso. No soy muy tecnológico, muy buenas noches, señores
19 regidores, regidoras, Orlando, síndicos y síndicas, gracias presidente por darnos la palabra. He tratado
20 de estar toda la sesión escuchando atentamente a cada uno de ustedes y en reiteradas ocasiones dijeron
21 que el tema presupuestario hay que conocer y realmente yo me puse a analizarlo hoy y vi lo complejo
22 que es armar un presupuesto tan amplio, tan robusto, con un margen tan amplio, con tantos activos,
23 entonces, en esa línea, primero quiero agradecer a Asuntos Hacendarios y a todo el personal de la
24 Municipalidad de Escazú, porque qué complejo, si yo con lo poquito que tengo me vuelvo loco, viendo
25 eso exploté. Sin embargo, hay cosas que en el hablar se pueden confundir. Adriana Solís, que la
26 considero amiga, Adriana o Natalia, siempre las confundo Adriana, sí, siempre me las confundo, la
27 considero amiga de años, ella hace un rato decía “que alguien ahí en redes sociales” y yo siempre soy
28 de dar la cara, yo soy de publicar en redes sociales denuncias ciudadanas, ayer lo hice desde la página
29 de la Asociación que represento, porque representamos, Aprende no es Chepina, Aprende no es ni
30 siquiera los cinco, cuatro pelagatos que somos voluntarios, Aprende es una Asociación que vela por el
31 interés de todo Escazú, entre ellos el tema vivienda que se ha discutido tantísimo y me preocupa, porque
32 se ha ido diluyendo la conversación del presupuesto 2027 en los doscientos millones que ya existen, de
33 eso no venimos a hablar hoy, venimos a hablar que el presupuesto 2027 no contempla un solo colón para
34 temas de vivienda, ya hay doscientos de este año, pero para el otro año no hay nada. Entonces, en esa
35 línea, la primera observación que hicimos o que hice yo personalmente desde la Asociación Costa Rica
36 Aprende es acertada, no hay dinero presupuestado para el 2027, para temas de vivienda, vamos bien ahí,
37 listo, también no hay presupuesto, para proyectos de bienestar social, de personas en pobreza extrema,
38 la señorita Sigrid habló muy lindo, la felicito, tiene buen verbo y dice que hay una oficina de atención
39 para la persona con discapacidad, las personas con discapacidad no necesitan oficina, necesitan

1 albergues, necesitan atención médica, necesitan atención profesional y no hay nada contemplado para
2 personas con discapacidad, no hay nada contemplado, sé que van a hacer un centro para el adulto mayor,
3 pero no para el adulto mayor que está en calle, que es diferente, es muy diferente, ok, entonces, sé que
4 hay cien millones presupuestados para el Hogar Vicentino, cien millones para el Hogar Magdala y
5 sesenta millones para Hermanos Pedros y los aplaudo, gracias, gracias por ello, porque son hermanos
6 que trabajan con adultos mayores y con niños, pero Hogar Vicentino y Hogar Magdala no recibe
7 población de calle. Nuestro querido Cho se nos casi se nos muere en las calles, porque Magdala no podía
8 recibirlo hasta que CONAPAN mandara el billetico, entonces ¿A quién les estamos dando el dinero? No
9 critico a Hogar Magdala, hace una excelente labor, igual el Hogar Vicentino, los respeto, estamos en la
10 misma barca, lo que pasa que los adultos mayores en pobreza extrema no tienen nada, mucho menos los
11 habitantes de calle. Tenemos programas para adulto mayor aquí en el parque, maravilloso, me encanta
12 verlos en jugando, hasta familiares míos vienen a jugar ahí en el parque, pero ese perfil de población
13 mayor no es la misma que está en pobreza extrema que son los que no juegan.

14
15 El Presidente Municipal; No, vamos a darle igual un minuto para el cierre este don Arnoldo para que no
16 quede ahí como a medio camino.

17
18 El Señor Arnoldo Angulo; Dame un vaso de agua porque me estoy ahogando, entonces el tema es ese,
19 yo sé que es muy grande y no es el ánimo de criticar, es el ánimo más bien de invitarles a abrir el
20 panorama. Es que son muchísimas áreas, son muchísimas áreas y como se los dije con total transparencia
21 a Claudia Jirón en un chat y con toda transparencia, Orlando te aludí en ese chat, porque yo le dije a
22 Claudia Jirón, Claudia, mire, está doña Ligia en ese chat que es la red de habitantes de calle, que para
23 mi concepto no está haciendo nada y le dije a Claudia Jirón, mire, dínos si es que la línea del PNG es no
24 darle recurso para la gente habitante de calle, porque cada vez tenemos más habitantes de calles y menos
25 recursos y en este año tampoco viene. Entonces, la población sigue creciendo, la pobreza sigue
26 creciendo, las necesidades siguen creciendo.

27
28 El Presidente Municipal; Gracias don Arnoldo. Dentro de las cosas que quedaron claras también esta
29 noche es que no hay reglamento de vivienda municipal después de dos años y también queda claro que
30 a pesar de que no viene vinculado en este presupuesto más fondos para lotes, quedó claro que hay nueve
31 oportunidades durante el año, mediante siete modificaciones de presupuesto y dos presupuestos
32 extraordinarios, la posibilidad de incluir este y otros proyectos, don Arnoldo, tomo nota, conozco de su
33 trabajo, me entusiasma esas ideas y esta misma semana nos reunimos para darle forma y ojalá buscar la
34 posibilidad de encontrarle campo en esas nueve oportunidades que tenemos el próximo año, tomo nota
35 de ello, previo al cierre, doña Catarinna López en el uso de la palabra.

36
37 La Síndica Catarinna López; Sí, muchas gracias, no don Ricardo, yo nada más quería hacer una precisión
38 de lo que se hablaba antes en relación con las Comisiones de Vivienda Municipal, y es que bueno, qué
39 lástima que don Mario otra vez se va, pero don Mario antes mintió, ya existía una Comisión de Vivienda

Municipal desde el 2022, la comisión se llamaba Comisión Vivienda Municipal y Equipamiento Social, estuvo conformada por don Pablo Cartín, don Edwin Soto y doña Andrea Arroyo, que no hicieron nada tampoco en dos años, verdad, no es para motivarlos, a ellos también los pusieron en dos años a hacer un reglamento que tampoco salió. Entonces, nada más en honor a la verdad, como ustedes saben, yo siempre hago referencia a los acuerdos que tuvo este Concejo y ese fue el acuerdo AC-187-2022, en donde ya se había creado una comisión de vivienda, entonces, esta no es la primera comisión de vivienda que existe, esta es la segunda comisión de vivienda y que también tiene dos años sin hacer nada y eso sería nada más la precisión de que esto es algo que ya existía, ojalá nos puedan pasar a nosotros el borrador del reglamento, tal vez los vecinos si es que los miembros de la comisión y el MIVAH no pueden, porque esto es algo que ya tienen los vecinos y que nosotros no. Eso sería. Muchas gracias don Ricardo.

El Presidente Municipal: Muchas gracias doña Catarinna. Al haberse agotado el tema que nos convocó.

Al ser las veintiuna horas con dieciocho minutos, el Presidente Municipal da por finalizada la presente sesión.

Ricardo López Granados
Presidente Municipal

Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

Orlando Umaña Umaña
Alcalde Municipal

Hecho por: agmr y mpdy